

Gobernante:
CIPRIANO GUÉLL
DIRECTOR:
Luis María Montalván
TELEFONOS:
Dirección 650
Administración 220
Radios 613
Subsidiado por:
-salario 8-30
Número suelto 8-15
-a través 8-25

DIARIO DE COSTA RICA

INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

SAN JOSÉ, DOMINGO 2 DE JULIO DE 1922

NÚM. 894

El affaire O'Donnell

las declaraciones enredan el proceso

Sigue tramitándose, siempre en secreto, la somaria sobre el sobreseimiento de letras y la quiebra de la Costa Rica Commission.

Según informes, los propios detenidos han oscurecido el asunto con sus declaraciones contradictorias.

Lo que dice el Juez

Lo visitamos en su oficina; como de costumbre, estaba frente a su mesa de expedientes, algunos respetables.

—¿Cómo marcha el asunto Commission?

—Anda, poco a poco. Debe llegar a su fin dentro de algún día.

—Se han declarado excarcelaciones?

—Ninguna.

—Cuál será el fin de este asunto que ya va dejando de ser el plato fuerte?

—No sé; hay quecheras y eso complica el negocio.

—Vemos que tiene demasiada traba?

—Como siempre. Hay necesidad de atender la marcha de todos los asuntos pendientes, hacerlos avanzar y cada uno requiere un estudio diferente.

Luego las visitas, las familias de los presos que solicitan audiencia y que no se les puede negar. Todo eso requiere tiempo y no se dispone de él.

—Sí, señor Juez; tampoco se saca gran partido de usted. Nos retiramos, así perdono.

El balance

Ayer estuvimos en la Costa Rica Commission.

Entramos con temor; esa casa, donde estuvo la "Puerta del Sol", parece ser de mal agüero.

Gracias que encontramos al buen amigo, Lic. Arribal, Curador de la quiebra.

—Cómo va esto?

—Ya lo ve, estamos en balance.

Sólo se oye la máquina de sumar.

Quinientos pesos estarán listos y entonces podré darle la cuenta total.

No habrá tan poquillo, como se dice.

Aquí hay cerca de cincuenta y cinco, pero todo es plata.

—Nada especial...?

—En absoluto, es cuanto puedo decir por hoy.

—Estimaciones que se conforme el teor. Se hizo la diligencia.

Dos accidentes de ayer

Ayer tarde en la Calle Central Norte, sufrió un grave accidente un sirviente de una familia de esta ciudad. Venía de Guadalupe y, al llegar a la esquina donde debía descender, el carro no se detuvo, optando él por arrancarse del vehículo, recibiendo un terrible golpe en la cabeza, lo cual le tiene en grave trance. Se le atiende en la casa de sus padres.

El carro era el N° 5, del cual es motorista el señor Juan Rafael Guillén quien, según testigos, no tiene culpa del suceso.

En el límite oriental de la ciudad presenciamos otro accidente: un automóvil atropelló a un individuo que se dirigía a San Pedro a gozar de las fiestas patronales.

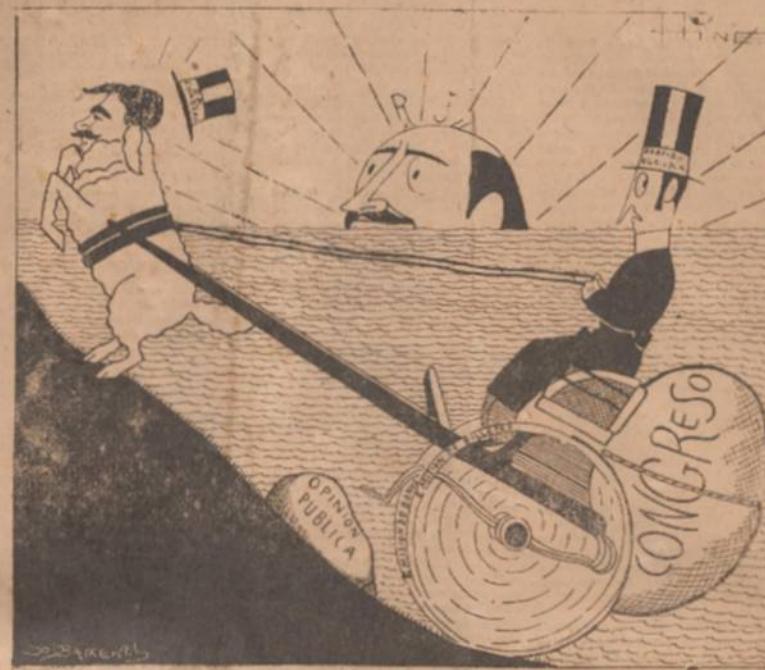
Afortunadamente los golpes recibidos no son de gravedad, según se nos informó.

Murió el Segundo Jefe de la revolución de Honduras

De San Marcos de Colón partieron la noche del jueves el Coronel Ramón Tórres, segundo jefe de la francesada revolucionaria que encabezaba Vicente Martínez Flores.

El fallecimiento ocurrió en la frontera de Nicaragua, a consecuencia de heridas que recibió en la acción de Ocotal.

NOTA POLÍTICA La pisigüeña de las dos ruedas



LOS APUROS DE UN CORDERO

Quiere el cordero subir esa gran pisigüeña pero es alta la montaña y tendrá que desistir;

pues aunque Cordero fino él ignora lo que es eso de subir con tanto peso por semejante camino.

AEROGRAMAS

El asalto al Textil National Bank de Filadelfia

Los delegados de China y del Japón discuten el problema de Shang Tung

Amundsen salió rumbo al Polo

La libertad de los secuestrados

Washington, 19.—El informe enviado por el Cónsul Shaw de Tampico al Departamento de Estado, indica que los ochenta empleados de la British Oil Corporation, incluyendo los seis cíndianos que habían sido secuestrados por los bandoleros, han sido puestos en libertad. El informe no indica si pagaron alguna cantidad de dinero para obtener su libertad.

El Presidente Harding y la agricultura

Washington, 19.—Descontento la protesta del subidio a los barcos y a la agricultura en una comisión que dio el Presidente Harding a los representantes del Congreso, el Presidente manifestó su firme creencia de que no se podía dejar a la agricultura sin apoyo del Gobierno, porque en ese caso le faltarían los medios indispensables para su desenvolvimiento.

Pasó el proyecto de destrucción de barcos

Washington, 19.—El Senado pasó el proyecto de ley para la destrucción de los barcos capitales que quedaron fuera del servicio en cumplimiento del tratado de limitación de armamentos.

El ataque de la policía a los bandoleros

Philadelphia, 19.—Unos bandidos atacaron el Textil National Bank pero fueron descubiertos por la policía y al hacer resistencia, resultó un bandido muerto y dos heridos. En el tiroteo resultó herida una mujer. Los bandidos dispararon sobre un grupo de ocho hombres que intentaron detenerlos.

Se va aclarando lo del secuestro de Blataski

Méjico, 19.—Varios periódicos que

Movimiento feminista La segunda reunión se verificará mañana

A las 15 horas de mañana, en la Escuela Superior de Niñas número 2, que dirige la señorita Vitalia Madrid, se verificará la segunda reunión feminista.

Dña. Sara Casal v. de Quirós, señala que las mujeres costarricenses se asocian y llevan a cabo la creación moralizadora y cultural que demanda la República.

Fallece el herido de antenoche

A las 18 horas de ayer, falleció en el Hospital de San Juan de Dios el soldado español don Alejandro Navas, quien fue apuñalado antenoche en la polquería «La Garantía», por el individuo Manuel Campos.

La herida recibida por Navas era de carácter serio, pues le hizo una perforación de diez centímetros en el costado izquierdo, poco abajo de la clavícula. La herida era terrible, y a pesar de los esfuerzos médicos, la muerte pudo y venció.

El sepelio de Navas tendrá lugar a las 10 horas de hoy.

Paz a sus restos y nuestro pésame a su familia.

La demanda del Lic. Castro Quesada

Ayer no se reunió la Corte

Hoy jueves se reunió la Corte para continuar la vista de la demanda del Lic. don Manuel Castro Quesada contra el Estado, por reclamación de honorarios.

Hizo uso de la palabra el Lic. don Juan Kalas Argüello de Vara, como abogado del demandante, replicando al Lic. don Albiro Villalobos, Procurador Fiscal, encargado de la defensa del Estado.

Ayer debió seguir la vista, para la réplica del Lic. Villalobos, pero no hubo quorum en la Corte.

Es de todos los sabados, no obstante que los señores Magistrados sólo trabajan en la mañana.

Ahora toca un nuevo señalamiento.

De muerte que dentro de unos doce días, es decir, ocho después de la última vista, vendrá la sentencia.

Retraso de la salida de la Santa Rosa

Para los viajes a los puertos del Sur se usa la Santa Rosa, una gasolina que necesita una reposición.

A fin de sancionarla convenientemente, se varó en el estero y recibe una limpieza total, interior y exteriormente, para dejarla como nueva.

Del casco a los mástiles, toda será convenientemente limpia, y se le quitarán los sedimentos de carbón que contiene sus entrañas. Saldrá reluciente y guapa.

A consecuencia de esta limpia general, que llevará algunos días, el próximo viaje a los puertos del Sur habrá de demorarse algo.

Centro América al día

Crimen en el Cornejón.—Tres picapedreros muertos en un derribo.—Se reprobaban los actos de Mr. O'Connell.

Mangual, 19.—En el caserío de «Cornejón», Mangual, Mercedes Nerváez dió a José Mayorga siete machetazos; uno partió la cabeza en dos tantos.

—En la carretera de Olanchito tres picapedreros fueron aplastados por un bloque de veinte toneladas.

—Hoy entra «La Noticia» en el año 89 de vida.

—La Directiva del Ferrocarril al Pacífico residente en New York reprobó los procedimientos del Gerente O'Connell, según cablegrama enviado por el Ministro Chamorro.

—Restablecerá la vieja tarifa y el trámite de Granada.

—Rayo que cayó ayer en ésta capital derribó un corpulento cedro.

la familia Gómez en la Presidencia de Venezuela

El General Juan Vicente Gómez se encargó de la Presidencia de la República de Venezuela.

El Congreso eligió al General Juan C. Gómez, su hermano, para Primer Vicepresidente, y al General José Vicente Gómez, hijo del General Juan Vicente, para Segundo Vicepresidente.

Irigoyen Chacín es Ministro de Relaciones Exteriores en el nuevo Gobierno.

Intereses Generales

El contrato Pinto-Greulich y el Estado

El problema de la caducidad

X

En nuestros artículos anteriores hemos demostrado suficientemente y hasta la evidencia, que son del todo caprichosas y arbitrarias las conclusiones de caducidad que la nota de la Secretaría de Fomento, de 15 de Mayo último, deduce en los incisos a) y b), trascritos en nuestro artículo VII, de los incisos a) y b) del contrato.

Hecho es: Que la caducidad no se ha originado; 1º por cuanto no se ha encontrado al petróleo en el primer período de dos años que se fija para estudios y exploraciones; y 2º por cuanto no se ha principiado la explotación, al comienzo de los primeros tres años de la vigencia del contrato, en el sentido de explotación productiva o de producción, que el Poder Ejecutivo anteriormente pretendía dar.

Para corroborar nuestras afirmaciones y análisis anteriores, adversemos a los conceptos de la Secretaría de Fomento, debemos hacer un análisis más amplio del contrato, para poner de relieve su espíritu, sus principales medios de realización de la finalidad predominante, su sostenido propósito en los distintos períodos que lo integran, ese fundamento en sus disposiciones generales, en su letra y en sus consecuencias estipulaciones. Todo lo cual está circunscrito y detallado, principalmente, en los 11 incisos del artículo primero del contrato, que se clasifican por las 11 primeras letras del alfabeto.

El inciso a) obliga al contratista:

«A INVERTIR en el curso de dos años contados desde la fecha en que se publique en el Diario Oficial, la Ley que aprueba este contrato, una suma no menor de *seiscientos mil colones en estudios y en exploraciones...* con el objeto de verificar la existencia de flujos y depósitos de petróleo y de hidrocarburos en general y de determinar si son explotables y en qué condiciones.

El inciso b) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República, en San José, dentro del término de sesenta días, contados también desde la fecha en que se publique en el Diario Oficial al ley que aprueba este contrato, *a cuarenta mil colones... que te perderás a favor del gobierno si la cantidad arriba expresada (inciso a) no se invierte dentro del plazo fijado, y que serás devuelta al contratista tan pronto como se haya hecho el desembolso y siempre que éste se hubiere hecho dentro del plazo fijado de siete años.*

El inciso c) obliga al contratista:

«A INVERTIR en el curso de dos años contados desde la fecha en que se publique en el Diario Oficial, la Ley que aprueba este contrato, una suma no menor de *seiscientos mil colones en estudios y en exploraciones...* con el objeto de verificar la existencia de flujos y depósitos de petróleo y de hidrocarburos en general y de determinar si son explotables y en qué condiciones.

El inciso d) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República, en San José, dentro del término de sesenta días, contados también desde la fecha en que se publique en el Diario Oficial al ley que aprueba este contrato, *a cuarenta mil colones... que te perderás a favor del gobierno si la cantidad arriba expresada (inciso a) no se invierte dentro del plazo fijado, y que serás devuelta al contratista tan pronto como se haya hecho el desembolso y siempre que éste se hubiere hecho dentro del plazo fijado de dos años.*

El inciso e) obliga al contratista:

«A INVERTIR en el curso de tres años contados desde el fin de diez años, una suma no menor de *seiscientos cincuenta mil colones, ya sea en explotación de las sustancias referidas.*

El inciso f) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República, en San José, dentro del término de sesenta días, contados también desde la fecha en que se publique en el Diario Oficial al ley que aprueba este contrato, *a cuarenta mil colones... que te perderás a favor del gobierno si la cantidad arriba expresada (inciso a) no se invierte dentro del plazo fijado, y que serás devuelta al contratista tan pronto como se haya hecho el desembolso y siempre que éste se hubiere hecho dentro del plazo fijado de siete años.*

El inciso g) obliga al contratista:

«A INVERTIR en el curso de tres años contados desde el fin de diez años, una suma no menor de *seiscientos cincuenta mil colones, ya sea en explotación de las sustancias referidas.*

El inciso h) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República, en San José, dentro del término de sesenta días, contados también desde el fin de diez años, *que se perderás a favor del Gobierno si la cantidad expresada en el inciso e) no se invierte dentro del plazo fijado, y que serás devuelta al contratista.*

El inciso i) obliga al contratista:

«A INVERTIR en el curso de tres años contados desde el fin de diez años, una suma no menor de *seiscientos cincuenta mil colones, ya sea en explotación de las sustancias referidas.*

El inciso j) obliga al contratista:

«A INVERTIR en el curso de tres años contados desde el fin de diez años, una suma no menor de *seiscientos cincuenta mil colones, ya sea en explotación de las sustancias referidas.*

Y las segundas inversiones obliga-



EN LA TALABARTERIA COLOMBIANA

Encontrará usted

magníficas bolas para foot-ball americanas, a ₡ 12.00
Guantes para boxeo, franceses, el par .. 15.00
Pulseras para reloj, .. 2.00
Revolveras con cinturón para balas, .. 10.00
Betún superior calidad francés, .. 0.30
Sandalias para baño, .. 4.00
y otros mil artículos de superior calidad

A BAJOS PRECIOS

tan pronto como se haya hecho el desembolso y siempre que éste se hubiere hecho dentro del plazo fijado de tres años.

El inciso k) obliga al contratista:

«A INVERTIR en el curso de siete años, contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *un millón de colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, ya sea en explotaciones y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, esto es, en explotaciones.

Para el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de dichos tres años, *treinta mil colones, que se perderás a favor del Gobierno, si la cantidad arriba expresada en el inciso k) no se invierte dentro del plazo fijado, y que serás devuelta al contratista tan pronto como se haya hecho el desembolso y siempre que éste se hubiere hecho dentro del plazo fijado de siete años.*

El inciso m) obliga al contratista:

«A principiar las exploraciones dentro del término de cuatro meses, contados desde la fecha en que se publica en el Diario Oficial, la ley aprobatoria de este contrato, empleando expertos competentes, y a dar al Gobierno dentro del año que sigue a cada exploración, informes científicos y planos acerca de la región explorada.

El inciso n) se refiere al empleo de ingenieros costarricenses, *siempre que ello sea practicable.*

El inciso o) obliga al contratista:

«A principiar las exploraciones dentro del término de tres años, contados desde que se publique en el Diario Oficial la ley aprobatoria de este contrato, y a mantener los posos en continua explotación todo el tiempo que ellos sean comercialmente productivos.

El inciso p) obliga al contratista a respetar los derechos adquiridos por los denunciantes y a indemnizarlos en caso de explotar sus denuncias, mediante contrataciones particulares.

El inciso q) dice:

«SeSENTA días después de *comprobada la existencia de petróleo en cantidad comercial, el contratista depositará una bonanza de \$ 100,000...* que garantizará el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

Tanto más cuanto que el inciso k),

que no se refiere a inversiones de ninguna especie, ni se establece por plazo ni plazo fijo, determina un depósito diferente y por mayor cantidad, para el momento en que sea *comprobada la existencia del petróleo en cantidad comercial.* Con lo cual el contrato mismo establece la separación entre los períodos de explotación, que deben simetrizarse con especificadas inversiones a plazo fijo, y el período de producción que se inicia con la *comprobación de la existencia del petróleo en cantidad comercial,* para el cual, ni limita una suma de inversión, ni fija un período determinado.

A medida que se analizan en sus múltiples aspectos las diversas disposiciones contractuales de la concesión Pinto-Greulich, resulta con mayor evidencia que el Poder Ejecutivo, que plantea la controversia, y quienes la fomentan y patrocinan con deliberados propósitos, o con preconcibidos e interesados móviles, o con irreflexivos y apasionados prejuicios, no conocen suficientemente la concesión objeto de sus ataques y están cabalgando en caballos de batalla eufóricos, diacos, anárquicos y aguafuertes, sin aliento alguna para el primer estratega.

Las INVERSIONES deben hacerse:

En el primer período del inciso a) *en estudios y exploraciones.*

En el segundo período del inciso e), *ya sea en explotación, ya sea en explotación.*

En el tercero período del inciso e), *ya sea en explotación, ya sea en explotación.*

En consecuencia, la primera inversión obligada es *en estudios y exploraciones.* En lo cual ni cabe ni está planteada ninguna duda.

Y las segundas inversiones obliga-

das, no son para un objeto único y preciso, sino para dos objetos alternativos, determinados específicamente por la conjunción distributiva, *ya sea*, que establece la disyuntiva *ya sea* en explotaciones, *ya sea* en explotaciones y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por una parte, el contrato, no impone al contratista en ninguna de sus cláusulas ni incisos, la obligación de invertir determinadas sumas de dinero, en los plazos fijados, para encontrar o extraer el petróleo, sino para estudios, exploraciones y explotaciones.

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

Por el plazo de explotación obligada, el inciso l) obliga al contratista:

«A DEPOSITAR en la Tesorería General de la República en San José, dentro del término de 60 días contados desde el fin de los primeros cinco años, una suma no menor de *seiscientos mil colones, o la parte de ella que fuere necesaria a juicio del Gobierno, ya sea en explotación, para estudios, exploraciones y explotaciones.*

Y por otra parte, la obligación de esas inversiones después del primer ciclo de estudios y exploraciones es facultativa, ya sea en explotaciones, y la Compañía ha pedido hacerlas solamente en uno de los dos términos de la disyuntiva, *ya sea* en explotaciones.

PAGINA DE LOS NIÑOS

Acargo de TIO TOM

Colonia permanente de niños débiles en el campo



Como Jesús a sus discípulos, la Saúd dice a los pueblos, mientras se acaricia las dulces cabezas infantiles: «Dejad a los niños que vengan a mí».

No olvidemos que el aire del campo, en un buen clima, ayuda poderosamente a combatir la miseria física.

Recuerdos de los maestros fallecidos

Don Agustín Rosales M.

En esta página los niños hallan bonitos cuentos, graciosas historias, nobles iniciativas de quienes por su salud y su vida se preocupan, y asimismo, encuentran en ella, un rincón que les habla de la vida de algún maestro de escuela que por sus méritos y virtudes se hizo digno del recuerdo.

El nombre que sirve de epígrafe a estas líneas es el de uno de esos abnegados apóstoles del magisterio nacional; es el decano de los maestros costarricenses, que por espacio de cincuenta años consecutivos, consagró sus energías y su inteligencia en las dardas labores de la enseñanza. Su vida es un ejemplo digno de imitarse por su puntualidad en el cumplimiento de sus deberes, la rectitud de su carácter, su amor a la escuela y su entusiasmo por la educación de la juventud, prendas que admiramos en él quienes lo conocimos y fuimos sus discípulos.

Nació este maestro en la actual ciudad de Nicoya el 14 de junio de 1839, siendo sus padres don Rafael Rosales y doña Rosa Méndez de Rosales.

Hizo sus primeros estudios en su lugar natal; una vez que los hubo terminado se trasladó a San José, ingresando a la Universidad de Santo Tomás. Con brillantes resultados hizo en este centro sus estudios, volviendo a su pueblo donde inició su carrera del magisterio en el año de 1858. En ese planeta de enseñanza trabajó durante tres años. Después regresó a San José y sirvió en escuelas de esta ciudad y pueblos vecinos, y como profesor de castellano en el Seminario.

Donde el año de 1865 se radicó en San Vicente, hoy cabecera del cantón de Moravia, donde contrajo matrimonio con doña María González G.; a él se vinculó con los lazos del hogar, la escuela y la familia; se le tuvo mucha estimación y se le llegó a considerar como hijo del pueblo.

En 1897, por motivo de una enfermedad que le impidió continuar en el ejercicio de sus funciones, se retiró de la escuela, concediéndole, con mucha dificultad, una pequeña pensión que le fue otorgada en la Administración del Lic. González Viquez. Murió este maestro en San Vicente el 10 de diciembre de 1911.

Contó el señor Rosales con el grado de Subteniente en las milicias de la República, grado que le fue

conferido en la administración de don Jesús Jiménez.

Pasó por la vida sembrando, fué bueno y amó los niños.

El perro envidioso

De una fábula de Esopo

Había un perro que era muy envidioso y había tomado la mala costumbre de acostarse a dormir en un puestero donde había heno para los bueyes. Esto lo hacía solamente por

satisfacer sus malos sentimientos, pues como él no tenía alimento abundante, sufría al ver que los bueyes tenían tan buen heno para comer.

Los bueyes eran muy mansos y pacientes y no se acercaban al puestero ni se interrumpían el sueño del perro. Pero al fin un día uno de los bueyes se acercó al puestero y como era más atrevido y tenía la razón de su parte, trató de comer un bocadillo de heno; pero el can, hizo como que se desplazaba y muy furioso le enseñó los dientes y se puso a gruñir.

Era envidioso y perezoso, sin fundamento—dijo tranquilamente el buey—porque ni siquiera dejás que nos aprobemos el alimento que nos está destinando y que a tí para nada te sirve. Podrías disputarnos el alimento si tú pudieras, comerlo y entonces nosotros tendríamos gusto en compartirlo contigo, pero así ni tú comes ni nos dejás comer.

Entonces el perro salió del puestero y se fío con el rabo entre las patas avergonzado. Tal vez entonces se corrigió de su feo vicio de la envidia.

Los árboles

Mi recuerdo sigue ahora mejor quebo, se dirige a los árboles parias, a los árboles trágicos, que el hombre, o tal vez la casualidad, sembró al borde de los caminos. Nadie los defiende, nadie los cuida, y ellos sin embargo, no vegetan egocínicamente como los otros, sino que, bondadosa, extienden su ramaje sobre la arida de la carretera para socorrer al caminante y resguardarle de la tempestad y del sol.

Todos, desde las ventanillas de un vagón, hemos visto esas fileras de árboles que en la sequedad de la pluvial derriban hacia el horizonte marcando las ondulaciones de un camino. ¡Qué tristeza la suya! Solos, abandonados, nadie acudirá a levantarlos si el huracán los derriba, ni los desbarazaría de la cizalla, ni levantará el polvo que mata su fronda, ni les dará un poco de agua cuando sus raíces,

con el sol de agosto, mueran de sed. Nada les ampara. El carretero cortará de ellos la vara que necesita para apoyar a su ganado; los pastores, de noche, encenderán al pie de su tronco la hoguera con que han de calentarse. Plantados al margen de los caminos, por donde el dolor de la vida pobre de la vida triste, pasa lentamente, ellos amparan al peregrino y resguardan del sol a las bestias cargadas. Escaliflacos, higueras, tilámones erectos y lirios de gracia, no merece perdón el ingrato que arranque de vuestras ramas una sola hoja. Si sois bellos y hermosos, si dais hermosura al paisaje y al hombre sencillo, qué más podremos exigir de vosotros?

EDUARDO ZAMACORTE

LOS NIÑOS LEEN EL DIARIO DE COSTA RICA

Foto: "Diario de Costa Rica".

El veneno del sueño

El sueño, según opinión de algunos médicos, se produce mediante un cambio metabólico en las células del lóbulo frontal del cerebro.

Uno de los experimentos consistió en inyectar un poco de suero extraído del cerebro de un perro muerto de insomnio en el cerebro de otro perro, el cual se durmió profundamente y despertó sanó y bueno.

De este y otros experimentos resulta, en opinión de los autores, que el sueño es debido a un veneno natural. Pero este veneno es un antidoto contra los residuos venenosos resultantes de cada una de nuestras acciones mentales y físicas, y nos despertamos cuando dicho antidoto ha limpiado nuestros altos centros nerviosos de los venenos que produce nuestra cotidiana actividad.

Apuntes para un libro de higiene moral

A la verdad has de sostenerbrante como al aire; de modo que te sientas satisfecho en donde no estás ella.

—No hay tan blanda almohada como la conciencia tranquila. Cuando de día te sientes llevado a transpirar con el mal, piensa en la noche, en cuando, apagados el sol y un engaño se enciende aquella lámpara que nos alumna por dentro.

—No guardes la vida como un reliario, porque la vida se nos ha dado para gastarla.

—Río nuestra mano está abatido el dolor de los dolores; ver llegar el fin de la vida sin haber hecho a nadie su beneficio.

E. MÉNDEZ PELAYO

La vida de los animales

Un zoólogo inglés ha publicado recientemente curiosos detalles acerca de la vida de algunos animales.

En la Royal Menagerie murió en 1846 una liebre decrepita que había tenido ingreso en 1820.

Los leones suelen vivir treinta y cinco años, los carneros quince, las zorras cuarenta, los ratones seis, los elefantes de ciento a ciento cincuenta, las iguanas, setenta y las perdices veinte.

Da cuenta de una boza que murió a los siete años en el Jardín Zoológico de Londres.

Humboldt habla de un loro del Orinoco que, según los indios, hablaba en el idioma de una raza ya extinguida.

Liga de la salud formada por los niños costarricenses

Al Señor de la Liga de la Salud de los Niños Costarricenses Heredia.

Deseo pertenecer a esta Liga que busca el medio de fortalecer al niño en su falto de recursos, enviviéndole al campo, para que el sol, el aire y una buena alimentación le den salud.

Me comprometo a ayudar solicitando el apoyo de mi familia, de los amigos de mi casa, de mis maestros y mis compañeros y escribiendo a las personas que yo conozca, se sientan obligadas a interessarse por la salud de los niños costarricenses.

Doy mi palabra de sido honrado de que no seré incumplante en este trabajo.

Nombre
Dirección

MIS DE MAYO DE 1922

ESTADÍSTICA ESCOLAR

| | |
|------------------------|--------|
| Matrícula | 38,989 |
| Asistencia media | 34,997 |
| Nº de maestros | 1,312 |
| * * * maestras | 396 |
| * * * secciones | 1,533 |
| Censo | 40,256 |

Fallecimiento, funerales y entierro del Lic. don José Luis Sáenz Pacheco

En la mañana de ayer.

En la mañana de ayer, fué doñamente impresionada nuestra sociedad con la muy sensible noticia de haber fallecido el Lic. don José Luis Sáenz Pacheco, lo que sucedió en la madrugada, a consecuencia de una hemorragia violenta que a pesar de haber sido atendida por los médicos que fueron llamados al lado del paciente, le ocasionó la muerte a las 2 horas y 10 minutos.

Pierde el Foro nacional, uno de sus más valiosos elementos, y pierde nuestra sociedad, un elemento sano y de prestigio que hace apenas pocos años había fundado en su hogar con la virtuosa dama doña Jacinta Mata Carrillo.

Los amigos acudieron presurosos a la casa mortuoria a llevarle un par de consuelo a la afligida viuda y hijos y demás familiares, abrumados por el dolor.

Nota biográfica

Nació el Lic. Sáenz Pacheco, en la ciudad de Cartago el día 5 de agosto de 1880, siendo sus padres don Indalecio Sáenz y doña Rosalina Pacheco, distinguidos elementos de aquella sociedad. En aquel hogar nubio los hijos siguientes: Rosalina, (viuda de don Víctor Rubio) Añelino, (fallecida) Arturo, (casado con doña Adela Breñas) Alfredo, (viudo de doña Anita González) Celina, (fallecida) Ildefonso, (fallecida), esposa del don Francisco González Soto) Adela, (esposa de don Evaristo Castro) Chepita, (esposa de don Ricardo Pacheco Caberas) Atilia, (viuda de don Enrique Guier) Clara Rosa, (fallecida) José Luis, (del que nos ocupamos en estas líneas, casado con doña Jacinta Mata) e Indalecio, (casado con doña Lía Castro Díobles).

Efectuó el Lic. Sáenz Pacheco sus estudios primarios en las escuelas oficiales de la ciudad de Cartago, pasando luego al Liceo de Costa Rica, en donde cursó estudios superiores para obtener el título de Bachiller en ciencias y letras. Ingresa luego a la Escuela de Derecho donde hizo sus estudios profesionales y el 29 de junio de 1904, recibió la toga de Abogado, después de haber rendido brillantes exámenes, que le merecieron la calificación del tribunal examinador y de sus compañeros de estudios. Inició su carrera forense en el despacho del Lic. don Leonidas Pacheco, y al lado de este distinguido juríscito, formó uno de los más prestigiosos bufetes.

Ha desempeñado durante muchos años el cargo de Abogado de la Junta de Caridad de San José, cargo en el cual puso siempre de manifiesto su talento y actividad.

El hogar Sáenz-Mata

Contrajo matrimonio el Lic. Sáenz Pacheco el día 16 del mes de junio de 1906, con doña Jacinta Mata Carrillo, y en su hogar son dos hijos Carlos y Luis.

En este hogar han resplandecido siempre altas virtudes y méritos; el corazon de la buena madre, hoy abolido por el dolor, es el que que gría a sus tiernos hijos.

Invitaciones

Para el acto del funeral y entierro, circularon en la diaria de ayer la invitación de la viuda, hijos y demás familiares del extinto y la del Colegio de Abogados de la República de Costa Rica.

Los funerales

A las 15 horas y 30, los restos fueron trasladados de la casa de la familia difunta al Templo del Carmen en donde tuvieron lugar las solemnes exequias que precedieron al desfile hacia el Cementerio General. La parte litúrgica estuvo a cargo del Curia de la Parroquia del Carmen Presbítero don Mariano Zúñiga.

Se oyeron las vigilias de difuntos, y un solemne reponsorio, siendo cantado desde el coro por un magnífico grupo de voces acompañadas de una magnifica orquesta.

Agradecimiento

Doy por este medio mi agradecimiento muy sincero al Doctor don Oscar Pacheco por la eficaz curación que hizo a mi señora María C. de Rojas, quien padeció durante más de un año penosa dolencia, sin haber obtenido resultado con los tratamientos de que fue objeto antes de que este facultativo la atendiera.

Tengo además el placer de recomendar al Doctor Pacheco por su constancia, actividad y buen trato.

Juan Rojas

La Uruca, 1º de julio de 1922.

Las misas del templo fueron ocupadas por una concurrencia bastante numerosa; allí tuvimos oportunidad de ver a los más sobresalientes miembros de la abogacía, a los miembros de la Junta de Caridad, a muchos particulares y a gran número de señoras y señoritas.

El desfile

A las 16 horas se inició la marcha hacia el Cementerio General. La cu-



Lic. José Luis Sáenz P.

rrona fúnebre cubierta por gran número de coronas abría este desfile, siguiendo tristemente la representación de la familia difunta y los servidores. El lado derecho lo ocupaban señoras y señoritas.

Cerraban el cortejo ladeaux conduciendo ofrendas florales.

A las 17 y 30 horas llegó el cortejo al Cementerio General, siendo trasladados los restos al mausoleo de la familia.

Nuestro pésame

Al consignar esta noticia que tanto ha afectado a nuestra sociedad, hacímonos intérpretes del sentimiento general, enviamos nuestro pésame muy sentido a su afligida viuda doña Jacinta Mata Carrillo v. de Sáenz, a su madre política doña Jacinta Carrillo v. de Mata, a sus hermanas doña Rosalina Sáenz, Lic. don Arturo Sáenz, doña Adela Breñas de Sáenz y familia, doña Alfredo Sáenz y familia, don Francisco González Soto y familia, don Evaristo Castro doña Adela Sáenz de Castro y familia, don Ricardo Pacheco Caberas doña Chepita Sáenz de Pacheco y familia, doña Atilia v. de Guier y familia, don Indalecio Sáenz y doña Lía Castro de Sáenz; a sus hermanos políticos doña Adelita de la Guardia y doña Elena Mata de la Guardia residentes en Panamá, Dr. don Carlos Mata Carrillo y señora (residentes en Nueva York), el que hacemos extensivo al resto de la familia difunta.

Para el acto del funeral y entierro, circularon en la diaria de ayer la invitación de la viuda, hijos y demás familiares del extinto y la del Colegio de Abogados de la República de Costa Rica.

Coronas

La amistad y el cariño llevaron a la tumba del Lic. Sáenz Pacheco gran número de coronas, entre las cuales anotamos las siguientes cartulinas:

Colegio de Abogados, Empresarios de M. John M. Keitel, Junta de Ciudad, Pedro Iglesias, Francisco Ulloa G., Jesús V. Vargas y Sra., Laura de Orozco y hijas, Abigail v. de Breves y señora, Adolfo de la Guardia y Sra., Gonzalo Martínez A., José Palao Garillet y Sra., Marcelino Fernández P. y Sra., Roberto Ortiz y Sra., Matilde P. de Echeverría y hijos Félix Echeverría P. Juan Felipe Pacheco y Sra., María Carranza A., Mercedes E. de Bilo y hijos, Francisco Ross y Sra., Ascension Esquivel y Sra., Flora Esquivel, Francisco Jiménez S. y Sra., Cipriano Rodó y señora, Juan José Montesiegler y Sra., Amelia de Montallegre y Sra., Clemencia Watson, Genaro G. de la Guardia, J. Rafael Guier y Sra., Manuel F. Jiménez y Sra., José Astur Aguirre y Sra., y familia, Julio Díaz Granados Sra. y hijas, Jenaro Leiva y Sra., Manuel Sáenz C. y señora, Cipriano Herrero y señora, Leonieta Pacheco y señora, Lola María Pacheco, Leonidas A. Pacheco, María Felicia Pacheco, Gustavo Pacheco y Sra., Rubén Castro B. y Sra., Mantilla Estrada y Hermanos, Amelia Echandi, Mercedes Estrada, Clemencia Delcore y señora, Rafael N. Delcore, Arturo Sáenz y señora, Jorge Arturo Sáenz, Attila de Guier y hijos, Rosario Sáenz v. de Rebello, Rafael Esquivel y Sra., Guillermo Iglesias y señora, Arturo Pacheco y señora, María Pacheco, Enrique Guier Sáenz, Ricardo Pacheco y Sra., Luis Martínez A., María A. de Martínez y hijos, Clementina Mata, Alfredo Mata, Jesús Castro Mata, y hijos, Jacinta C. v. de Mata, Arturo Echeverría Sra., y familia, Juanita v. de Loria, C. Martínez y señora, Luis Fernández y señora, Francisco Jiménez Oreamuno, Gordiano Fernández y señora, Celina F. v. de Brealey y hijos, Carlos Collado Martínez, Carlos Durán y señora, Jacinto Sáenz, Oscar Valverde C. Sra. y familia, Carlos y Luis Sáenz Mata, Cristóbal de Pacheco, Alfonso Sáenz y hijos, Raúl Sáenz G., Herman Antunes y señora, Portilio Gómez y señora, Carlos Brenes y señora, Fernando Vásquez y señora, Rafael Alvarado G. Sra. y hijos, Dr. A. Giustiniani y Sra., Miguel Giustiniani, Fausto Bandrit y señora, Juanita O. de Jiménez, María Salomé v. de Esquivel y hijos, Francisco Jiménez O., señora e hijos; Carlos F. Ross y señora, Jorge Hine y señora, Alberto Robert y señora, Alberto Moreno Cañas, Ramón Aguirre H. y señora, Nicolás Oreamuno, señora y familia; Rafael Huete y señora, José António Zeledón y señora, Juan Zeledón P., Emilio Robert y señora, José J. Esquivel, Almudena del V. año del Límo de Costa Rica, José Luis González, María Teres González, Ramón Herrera y señora, J. Santiago Millet y señora, Alberto Echandi y señora, Juan R. Jiménez O. y señora, Juan Dent y señora, Avelino Alcina y familia, Mariano Alvarado Melgar y señora, Carlos M. Salazar O. y señora, Alfredo Sáenz González, Luis Demetrio Tinoco y señora, Juanita Robles, J. Miguel Rodríguez y señora, Doctor Luciano Beeche y señora, Guillermo Zeledón A. y señora, Hugo Esquivel y señora, Carlos María Jiménez, Indalecio Sáenz y señora, John M. Keith y señora, Narciso Blanco, Car-

Informaciones breves

En estos días va a ser presentada al Congreso la solicitud referente a una pensión, destinada a la viuda del poeta costarricense Pío Víquez, doña Mercedes Boza de Víquez, quien reside en Camagüey, Cuba, junto con su hija la delicada poeta Graciela Víquez.

Se está tratando de organizar una compañía de navegación que hará el tráfico entre Puerto Limón y demás puertos centroamericanos. Ya se hizo un viaje de ensayo en la lancha Semper Idem. Son muchos los productos que de este país pueden llevarse.

La Semper Ideóloga en viaje de ensayo hasta Puerto Castillo (Honduras) en donde estuvo ocupado en trabajos fruteros más de 200 costarricenses.

El Personal de la Escuela Nocturna de Adultos se presentó en cuerpo a la conferencia que dió el Lic. don Alejandro Aguirre Machado en el Edificio Metálico cerca de las Conferencias de Génova. La iniciativa de esa conferencia se debió a la Escuela Mercantil Manuel Aragón.

Después de la disertación que fue muy aplaudida se corrió una cinta cinematográfica.

Los vecinos del barrio de Andas están muy contentos por el santo que se hace de la calle que de las flores transversa conduce a dicho barrio. El Sr. Tronie ha ofrecido ayudar a esa obra con la suma de 1.000 colones.

Ayer hubo reunión de inspectores

menos María Scaglietti, Amalia B. de Blanco, Alberto Pacheco, Julián B. Sánchez Jiménez y señora, Miguel Ángel Robles, María de Cabezas Gómez, F. Cabezas Gómez, Adelv. v. de Jiménez e hijos, Vicente Lechner y señora, Gerardo Castro M. e hijos, D. A. Jonson y señora, Lucas Olivares y Sra., Cleto González Víquez y señora, Manuel Castro Quesada, Tomás Fernández B. y señora, Enrique Ortiz R. y Sra., Elizabeth v. de Rosa, Ramón Ortiz y señora, Alex G. Ross y Sra., Alfredo Chaves S. y Sra., hija, Montoya y señora, Basilio Muñoz, Amadeo Jobenning Sra. y familia, Victor Vargas Quesada y Sra., Dr. Francisco Ortiz O., Alvaro Bonilla Lara, Simón Jiménez, José María Rico señora e hija, Ernesto Ortiz y señora, Alejandro Alvarado Q. y señora, Primer Alfo B. del Liceo de Costa Rica, Roberto Brenes Gutiérrez y Sra., Guillermo Carranza y señora, Angela Acosta, Felipe Herrera y Sra., Enrique González y señora, Rosalina e Isabel Castro, Daniel Gallegos, Mario Fernández Piza, Ricardo Castro B. y señora, P. Roberto Castro y señora, Rubén Castro B. y señores, Francisco Alvarado M. y señora, Abraham Madrid y Sra., Enrique Pinto y señora, María J. de Clare, Roberto Castro B. y señora, Alejo Aguilar y señora, Dr. P. Carlos Alvarado, José María Vargas P., y señora, Lucas Gil y señora, Guillermo Guier y señora, Alfredo Borbón G. y señora, Juan Rafael Chacón y señora, Rafael Alvarado Carrillo, Claudia Castro Saborio, Clemente R. Insignis y Sra., J. R. Montes de Oca y señora, F. de la Espriella y señora, Stanley Maduro.

en la Jefatura de Educación Técnica. Asistieron todos los inspectores de la república, excepto los de Guanacaste y los de San Ramón y Tarrazú. Se trató del trabajo de las monografías recomendadas a los maestros de cada circunscripción.

El debate fué prolongado. Se convino en dejarlo todo el resto del año para terminar la obra, y que los primeros tres meses del otro año, sean destinados a la revisión.

Se les ha dirigido circular a los Gobernadores, ordenándoles prohibir la exhibición de la película titulada "Mis 4 años en Alemania", obra del Embajador de los Estados Unidos en Berlín. La instancia fué presentada por el Sr. Ministro alemán.

De una carta enviada al Gobierno, fué escogido el Sr. don Rubén Chavarria para servir el cargo de Alcalde de la Cárcel de Santa Cruz de Guanacaste.

Los señores Amancio Rodríguez Garro y Jaime Rodríguez Bolaños, presentados de Calle Blancos de Guadalupe, declaran que no fué en sus establecimientos donde se embriago gente el domingo pasado. Alegan que en casas particulares se obsequió licor ese día y que allí no más, cerca, hubo una gran fiesta en obsequio del Corazón de Jesús.

Quienes tienen la razón lo dirá el Requerido.

El Presidente de la República estuvo en la fiesta religiosa del Barrio de Aranjuez. A su regreso visitaron al Jefe del Ejecutivo don José Lorente, el diputado Leónidas Bribiesca y el Licenciado don Luis Castro Ureña.



Teatro Moderno

Los hermanos Corsos

Adaptación de la obra de Alejandro Dumas

El parecido de las personas ha dado lugar a graciosa equivocación que han servido de base a notables obras de arte. Conocida es de todos la divertida obra de Shakespeare, que se titula «La comedia de los errores», en la cual dos criados gemelos sirven a dos amos también gemelos. El parecido era tan cabal, que no podían ser diferenciados ni por las personas habituadas a verlos.

En la novela, este tema ha tenido su más alta expresión en la genial y famosa obra de Alejandro Dumas, titulada «Los Hermanos Corsos». Esta obra, de soberbia condición de nuestro público leído, para ahorrarlos su narración, habrá sido siempre blanco de los anticuarios artificiales de las compañías cinematográficas, que previamente lo han formulado por lo mismo del tema y la popularidad de la novela de Dumas. Pero se habrá tropezado con algunas dificultades en el difícil reparto de la obra. No ha sido sino recientemente que el reputado actor Dustin Farnum, se decidió a tomar a su cargo el papel central y buscarse una adecuada troupe artística para salir avante en la interpretación de la referida novela.

«Los Hermanos Corsos» se estrenará esta noche en el Moderno, en la función de las 8.30 p. m., amenizada con una elegida y apropiada selección musical.

En el programa de hoy figura también «Confidencias», por Priscilla Dean, a las 4 p. m., «Dos Semanas por Constance Talmaide», a las 7 p. m. y «El Peligro Oscuro» en las dos primeras matinées.

MISA

El Lunes 3 de julio a las 8 horas, se celebrará en la Iglesia del Carmen una misa de cuaresma por el descanso del alma de

Dn. Andrés Corrons Xhalá

(Fallecido el 3 de Julio de 1921)

Su espuma María v. de Corrons invita a sus amigos a este acto y quedará profundamente agradecida por su asistencia.

San José, junio de 1922

LIMON PUBLISHING & COMMISSION COMPANY

PUERTO LIMÓN, COSTA RICA - Apartado 522

LIBRERIA Y AGENCIA DE PUBLICACIONES

Único "Punto de Periódicos", nacionales y extranjeros, establecido en forma en el país

Garantizamos el valor de los ejemplares que conservamos en stock, y atendemos por nuestra cuenta colectiva al servicio de suscripciones y venta de ejemplares.

REPRESENTACIONES — CONSIGNACIONES — AGENCIAS Y COMISIONES EN GENERAL

Condiciones especiales para la atención de EXCLUSIVAS de artículos de cualquier género que tengan o merezcan nombre

OFICINA DE CONEXION LIMÓN-SAN JOSE

Servicio cabal de conexiones de y para la capital.

DEPOSITO DE MERCADERIAS EN GENERAL — Ventas por mayor y al detalle

D. Constantino Heredia
MEDICO Y CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, OÍDOS, MARIZ Y GARGANTA

HORAS DE OFICINA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Cineplex el Teatro Varietés

MISA

El Lunes 3 de julio a las 8 horas, se celebrará en la Iglesia del Carmen una misa de cuaresma por el descanso del alma de

Dn. Andrés Corrons Xhalá

(Fallecido el 3 de Julio de 1921)

Su espuma María v. de Corrons invita a sus amigos a este acto y quedará profundamente agradecida por su asistencia.

San José, junio de 1922

Hniversario del "Diario de Costa Rica"



CALDERON

PERSONAL DEL «DIARIO DE COSTA RICA»

Senadores: A la derecha don Cipriano Güell, Gerente don Leonardo Montalván, Director. En el centro: don Jorge Iltis, Auxiliar de la Administración. De pie (izquierda a derecha): don Francisco María Núñez, Redactor; don José Angel Chaves, Cronista-hológrafo; don Guillermo Tristán, Cronista Social; don Otto Hätt y don Rafael Lino Pantiagua, empleados de la Administración y el Licenciado Gerardo Zúñiga Montalván, uno de nuestros colaboradores.



PRECONEROS DEL «DIARIO DE COSTA RICA»

Palabras editoriales

Entró ayer el DIARIO DE COSTA RICA en su cuarto año de existencia.

Fundado el 19 de julio de 1919, en momentos en que por circunstancias políticas los periódicos locales habían desaparecido, esta hoja tuvo desde el día de su aparición el favor y la simpatía del público, gracias al acierto con que la orientó su fundador don Sergio Carballo.

El favor y la simpatía entonces conquistada, tras de dura fatiga, no sólo se ha mantenido sino que se ha acrecentado, al extremo de que actualmente el DIARIO DE COSTA RICA bate el récord de su tiraje, que alcanza a respectable cifra.

Si bien es cierto que de nuestra parte hemos puesto acceso y pensamiento, no es sólo obra nuestra el feliz éxito alcanzado; ¡también buena parte, la mejor, a los distinguidos colaboradores, a los agentes y corresponsales, al eficiente servicio de correos, telégrafos y teléfonos, a la industria y al comercio del país y extranjero y a la acreditada Casa Altsina, en cuyos talleres de perfecta organización viene imprimiéndose este diario!

Los lectores, que son muchos, al seguir aceptando este periódico han cimentado definitivamente su prestigio, y ésta debe ser la oportunidad para que les hagamos presente a quienes contribuyen a la obra de publicidad que venimos realizando, nuestro más alto reconocimiento.

El DIARIO DE COSTA RICA les envía en esta fecha su saludo más efusivo.



DON SERGIO CARBALLO
Fundador del DIARIO DE COSTA RICA

El Diario y sus colegas

Agradecemos a nuestro estimado colega *La Prensa* el siguiente solemne telegrama de ayer:

«NUESTRO COLEGIO.—El «Diario de Costa Rica» cumplió hoy, cuatro años de vida laboriosa y de provecho para la cultura del país. Felicitamos al colega por el cuarto aniversario de su natalicio y le deseamos mucha vida y mucha prosperidad».

Un año más

Un año más que nos sorprende frente al Calendario, ante la mesa llena de telegramas y de papeles de importancia.

Un año de hacer periódico, de correr tras el suceso del día, de contestar telegramas, de preocuparnos de lo ajeno antes que de lo propio.

Un año, lector, en que el trabajo ha sido constante, para que el diario llegue al hogar del pobre y a la mansión del rico.

Qué fácil resulta leer un diario y qué difícil质地 ese alado microcosmos.

Entrevista con uno de nuestros pregoneros

Aprovechando los momentos en que el operador preparaba su máquina para tomar una instantánea, echamos un vistazo con Isaías Santamaría, uno de los voceros del grupo.

—Dinos, qué edad tienes?

—A los once años comencé a vender diarios y acabé de cumplir los quince.

—Y a qué edad dejaste el oficio?

—La edad... A los diecisési, en cuanto tenemos novia. Me faltó un año solamente para variar de vida.

—Pero no todos se curian tan temprano la coleta.

—Es verdad. Tercé, el papá como nosotros le decímos, creyó que es cosa de ya tiene bigote.

—Parece que Uds. no se olvidan por el propio nombre.

—Todos tenemos distintivo: Borbollón, Ronco, Tomás, Cabrito, Pino Alto...

—¿Cuál de Uds. es el más distinguido?

—Rafael Rodríguez, el poeta. Acaba de entrar al Liceo; ya se puso botines y corbatas.

—Todos Uds. saben leer y escribir?

—Algunos.

—¿Cuánto se ganan al día?

—Únos diez colones en la mañana y seis en la tarde los domingos, quince.

—En qué fecha hubo vendido más el «Diario de Costa Rica»?

—El domingo pasado compramos más de mil números.

—A qué atribuye Ud. eso?

—A que las ediciones dominicales gritan mucho.

—¿Qué hacen el dinero?

—Una parte la gastamos en cualquier cosa y otra parte la llevamos a casa.

—¿Y en qué lo malgastan?

—Hasta el cine y en jugar al pares. No, hay quienes se quedan sin un céntimo.

—¿Dónde duerme Ud.?

—Yo en mi casa; pero otros duermen en las oficinas de los periódicos.

—Con qué objeto?

—Para coger la delantera. Al que madruga Dios le ayuda.

—Negocian ustedes indistintamente en la ciudad?

—No. Hay pregoneros del Cruce, del Mercado, de las estaciones, del Hospital y del Paso de la Vaca. Yo soy del Cruce.

—Cuestan algo alguna picardía...
—Iiso no. Me apalean los muchachos.

—Una de Ud. entiende.

—Pero esto va a salir en el periódico?

—Deve Ingo.

—Entonces no. Me fusilan en casa. Y así terminó el reportaje.

LA BODA GÜELL-MORA

Hasta el miércoles próximo, 5 de los corrientes, en la ciudad de Alajuela, han de unir sus destinos con los vínculos del matrimonio, el señor Gerente de este diario, don Cipriano Güell, y la muy apreciable señorita Delfa Mora.

El acto revestirá un carácter puramente familiar. Se verificará a las 10 horas del día indicado, oficiando el señor Curia Parroquial Presidente don Jefet Jiménez, y actuando como padrinos el Dr. don Manuel Rojas por él y en representación de don Felipe J. Alvarado y la señorita Ernestina Mora, don Manuel Burgos y señorita Celia Güell G., don Cecilio Nieto y doña Carmen de Madridgal, don Marco Tulio Mora y señorita Consuelo Fernández, don Jaime Rojas y doña Rosa Alvarado de Rojas, don Óscar Ulata y señorita Alberto Mora.

Para esta ceremonia, que se hace únicamente en presencia de los padres más antiguos, no han circulado ni participaciones ni invitaciones, lo que haremos constar para evitar resentimientos a las amistades de los contrayentes.

Querido y estimado lector: lo es el señor Güell en esta casa, no podemos sus compañeros de oficina, permanecer indiferentes en su día de boda, y con verdadera sinceridad, formulamos nuestros votos más sinceros por su ventura, y por la de quien va a ser su adorable compañera.

Ha pasado un año, un año en que el señor Gerente ha hecho muchos amigos, arreglado fiestas, contratado anuncios, organizado reuniones, pagado vales a cada momento; un año en que el Director ha dirigido la batalla sin hacerlos un sólo reproche;

en que Tristán ha anunciado bodas y bautizos, y enterrado regular número de muertos; en que Chaves, el cronista fotógrafo, ha ido por esas calles con su kodal, maravillando a conseguir la Nota Gráfica; en que el solterón de Center Forward no ha dejado escapar un gole; un año, en fin, en que don Nilo ha salido tarde del Congreso, sin ser diputado.

Se nos olvidó, lector, el más temido del grupo, el simpático Juan Vega, redactor de la nota política y el doctor Burribergorri, costarricense de ocasión y checoslovaco de origen.



CIRCULADORES DEL «DIARIO DE COSTA RICA»

La circulación tiene sus jefes del lado Norte don Carlos, Mora Peñola y del lado Sur, don Juan Bestiada Segura.

Circuladores, lado Norte: Benito Artavia, Manuel Calderón, Julio Solano y Nicolás Sánchez. Lado Sur: José Delgado Segura, Ricardo Ortiz y Francisco Chávez.

Fourth of July celebration

A most cordial invitation is extended to the American and the English Colony, to attend a children's fourth of July celebration, to be held at the Golf Club on the morning of July 4th, from 8:30 until 11 o'clock, under the auspices of Escuela Metodista.

Del momento que pasa...

Ingreso de un herido

Entró al Hospital de San Juan de Dios el señor Gerardo Guerrero, vecino de Orotina, que sufrió el martes pasado un accidente en un aserradero, a consecuencia del cual sufrió una herida en un pie.

Fue atendido por el doctor Quiroga. Su estado de salud no es delicado.

Accidente en una ebanistería

En la mañana de ayer ocurrió un suceso en una ebanistería de un señor Salazar, en la cual estuvo en grave peligro la vida de un jovenecito.

El joven Arnoldo Porras Sandif, que estaba trabajando en aquel taller es el protagonista del súicidio. Una polea lo arrolló con velocidad tal, que al ser desprendido sufrió la rotura de varios dientes y fractura de la clavícula de recha. Se trasladó al Hospital el accidentado el que fue atendido por el Dr. Moreno Cañas.

Vapor para Europa

El próximo 12 de julio saldrá para Europa, de Colón, el elegante vapor «Montevideo» de la compañía que representan los señores Collado Sucesores.

La noticia es importante para el comercio y los turistas.

Creación de una plaza

Apareciendo en el Presupuesto que se acaba de aprobar una partida destinada a mi escribirle más para la Gobernación de esta Provincia y comenzando ese Presupuesto a regir desde hoy, el señor Gobernador se ha dirigido al señor Ministro de Gobernación proponiendo se lleve ese puesto para el cual presenta una carta de los señores Carlos Monge M., Guillermo Guerrero y Hernán López.

Visita al Buen Pastor

Hasta la semana pasada estuvieron a visitar el edificio del Buen Pastor el señor Gobernador de la Provincia don José Luis y el señor Presidente Municipal Lic. don Cleto González Viñuela.

La hermana directora de aquél esta-

blecimiento pensó acompañar a recorrer todo el edificio a los visitantes a quienes expuso la necesidad de algunas reformas y la conveniencia de que las mujeres enfermas permanezcan en aquel establecimiento hasta su completa curación para evitar el crimen que hoy se comete de las infecciones, cosa que principalmente se hace con los campesinos.

El señor Gobernador puso en conocimiento del señor Ministro de Gobernación las impresiones allí recibidas.

Nuevo telegrafista

A partir de hoy se hará cargo de la oficina telegráfica de Piedras Negras, el Agente de Policía del lugar don José Calderón, en reemplazo de don Sixto Fernández, quien los desempeñaba.

La marcha del Auto Club

Hemos tenido conocimiento que la Banda Militar, en el recreo de esta tarde, ejecutará la marcha del Auto Club Costa Rica. La noche del estreno fué muy gustosa y mereció los honores del bis.

Dadas las simpatías de que goza ese centro, no dudamos que el recreo se verá muy concurrido.



**Horacio Castro
José Alberto Castro**

ABOGADOS Y NOTARIOS

OFICINAS
en las Arcadas, frente a La Feria

Apartado 16 - Teléfono 1435

"Matías Sandorf" en Cartago

Esta noche comienzan en el favorecido Teatro Apolo, de la cinta y progresiva ciudad de Cartago, la proyección de la colossal película «Matías Sandorf», cuyo éxito en esta capital merece mencionarse con caracteres de oro en la página más brillante de sus anales artísticos.

Todo en ella es magistral: el argumento, el desarrollo; las escenas, algunas de admirable tensión dramática y otras de refinado sentimentalismo; la interpretación a cargo de los más notables artistas de la Comedia Francesa y las vienesas, una belleza y nitidez encantadoras.

PENSAMIENTOS

El periódico y el periodista

... Lo que caracteriza el verdadero periódico moderno es la amplitud de sus informes, que se extienden desde lo más trivial a lo más singular y extraordinario.

Desde el resbalón de un transeunte por una calle descuidada, hasta la conjunción de dos astros, que parecen tropezar en el espacio.

— El periódico debe ser una cámara oscura que se pasea por todos lados, y un fonógrafo, que se lleva donde se produce cualquier sonido de voz humana. Ha de copiar todas las escenas y repetir todas las voces... Su propósito es fotografiar la sociedad, y su deber es la exactitud del parecido.

ENRIQUE J. VARONA

— Los periodistas para ser grandes y ser queridos, tienen que ser bohemios. Deben vivir al día, y sin anhelos desmedidos, tienen que ser abogados de todas las causas. Los grandes pintores, cobraran siempre las obras de su ingenio.

— Las defensas de Cicerón tuvieron su tarifa como las tienen hoy todos los jurisconsultos modernos. Los grandes círculos y los clínicos portentosos, ponen también buen precio a su trabajo.

Sólo el periodista fabrica guerreros, aporta patriotas, grandes hombres y honorables ciudadanos, sin derecho a cobrar: cuando lo intenta, es un malvado, uncharlatán y un vividor, porque el hombre que sigue la carrera del periodismo debe saber antes que nadie, que nació para morir de hambre.—J. H. G.

La realidad de los hechos

VALIOSOS TESTIMONIOS

En contestación a su carta, tengo el gusto de manifestar que he usado el «GLAXO» como único alimento para mi criatura, y los resultados han sido tan satisfactorios, que considero maravilloso ese producto lácteo, ideal sustituto de la leche materna y valioso auxiliar del hogar. Lo recomiendo a todas las madres que ambicionan criar sus hijos sanos y robustos.

San José, junio 6 de 1922.

(f.) MARGARITA DE LUTHIMIR.

Contesto su pregunta, manifestándole que considero la leche maternizada «GLAXO» el alimento por excelencia para lograr el desarrollo y robustez de los niños menores de ocho meses. En el caso de mi criatura, los resultados me obligan a declarar sin precipitaciones, las bondades del «GLAXO».

San José, mayo 17 de 1922.

(f.) P. DE CRISPINO.

Por consejo médico experimenté la leche maternizada «GLAXO» en la crianza de mi niño, quien sufrió los efectos desastrosos de alimentos a base de leche, y puedo asegurar que desde un principio le asentó bien, notándose enseguida el aumento de peso, robustez y perfecta salud, obtenidos durante cinco meses consecutivos que le he alimentado con «GLAXO».

Puede Ud. hacer de la presente el uso que le convenga.

San José, mayo 21 de 1922.

(f.) MERCEDES DE VICTORY.

Reconocimiento del Representante

Encargado de Negocios de Colombia

Frases de simpatía para aquel país

El General Perini, Representante Diplomático de Colombia, fué recibido con mucha cordialidad por el Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores. Después de presentar sus credenciales, el Diplomático colombiano visitó al señor Presidente de la República, con quien departió también cordialmente unos tres cuartos de hora. Sabemos que tanto el señor Ministro Coronado como el Presidente don Julio Acosta tuvieron palabras de simpatía para el nuevo Diplomático y expresiones de vivo cariño para nuestra hermana Colombia. Así mismo sabemos que el General Perini se encuentra sumamente satisfecho de la acogida cultura y benévolas que para él han tenido el Ministro de Negocios Extrajeros y el Jefe del Estado.

Como muestra de lo que vale el General Perini en su país, reprodumos los conceptos de «Repúblicas con motivo de su nombramiento, diario republicano el más autorizado, y sentimos no poder reproducir los elogios de «Diario Nacional» órgano liberal y de «El Nuevo Tiempo», el vocero conservador más autorizado de Colombia,

que le ha tocado a Perini poner en funcionamiento sus vastas energías y sus inéditos talentos, lo ha hecho siempre teniendo en mira el bienestar y el gran nombre de Colombia, su ordenada marcha hacia un mejor futuro.

Sus campañas de prensa, especialmente las realizadas en «Elípticos de Barranquilla, en las que puso todo el brío de que era capaz una pluma inspirada en el amor al ideal y todas las fuerzas vivas de su fundamento acierto, le hicieron acreedor al respeto, a la admiración y a la gratitud general.

Gallardo y Franco, como hijo de aquella región del país que le ha dado una rica cosecha de grandes hombres de una naturaleza a la vez entusiasta y positiva, tales como Arrieta, Felipe Angulo y los Bustillos, no es Perini de aquellos individuos que miran en la exageración, en el noble y sincero apasionamiento indecible o político-apasionamiento que implica el fango del ideal y la fuerza de la convicción—los mayores padecimientos de los hombres que conviven en la política. De aquí que la misión que se le ha encomendado haya sido mirada por nosotros como un reconocimiento a sus méritos y como segura prueba de la proverbial simpatía que siempre nos han inspirado las Naciones del Centro, en las que le será dado lucir, a su debido, sus talentos y sus dotes de cultura, por todos recordados.

Capas para montar

Ya nos llegaron las famosas capas, de corte inglés, livianas, esclavina corrida y larga, completamente garantizadas, a ₡ 60.

TIENDA ROMERO

Ford
THE UNIVERSAL CAR

¡No ha habido mejores coches a los precios que rigen hoy!

Nunca han estado los coches FORD a tan bajo precio. Nunca han rendido más los coches FORD que ahora. TANTO EN CALIDAD COMO EN EFICIENCIA.



La rebaja que se ha hecho en los productos FORD no ha afectado en absoluto la CALIDAD DEL ARTICULO.

Uenga a ver los coches que hemos recibido

J. P. ARANGO & Co.
DISTRIBUIDORES

Fallecimiento de don Gerardo Salazar

Una enlutada esquina nos trajo el lunes de esta semana la dolorosa noticia de haber muerto don Gerardo Salazar Sáenz.

Fue el extinto hombre de acción en su vida comercial, habiendo sido empleado muy distinguido de diferentes casas de comercio.

Falleció a la edad de 55 años; contrajo matrimonio en primeras nupcias con doña Albertina Fournier y en segundas con doña María Alfaro. Fueron sus padres, don Matías Salazar y doña Teodora Sáenz.

En la tarde de ese día se efectuaron los funerales en el templo del Carmen, de donde salió el cortejo para el Cementerio General.

Entre las coronaes enviadas anotamos las siguientes cartulinas:

Jorge Castro González, Joaquín Yen, José T. Mora, señores y señoras, José M. Valverde, Margarita Mendoza, Arturo Pacheco Z., Francisco Rossi y señora, Tomás Valverde y señora, Luis Aronne, Miguel A. Carriz, Rubén Portas y señores, José Tomás y señora, Rómulo Asturias y Sra., Anastasio G. de Chinchilla e hijos, Tobías Gamboa e hijos, José Cedazo M. y señora, Gregorio Gómez, Francisco Ruiz y señora, Jorge Hooper, señora y familia, Pedro Alfaro e hijos, Jorge Flores, Juanita Mendoza, Lissandro Silva, Elié Salazar, Gregorio J. Gómez, señora e hijos.

Enviamos nuestro pésame muy sentido a su señora esposa doña María Alfaro de Salazar, a sus hijos Juan Rafael, Humberto Salazar y señora, Manuel Salazar y señora, señorita Elba y Gerardo Salazar y demás deudos.

Ferrocarril estratégico norteamericano en Nicaragua

El ferrocarril de la Laguna de Perlas a Dragón's Bluff, que se trata de construir, tiene fines militares. Y representa para el futuro de Nicaragua la terminal en aquella zona de la estación naval que se construirá en el Golfo de Fonseca para servicio naval de la Armada de los Estados Unidos. El pensamiento del Gobierno norteamericano a este respecto es de cruzar la noche del territorio nicaragüense en la parte Norte del país con dos vías férreas para aglomerar con las del dragón's Bluff.

A propósito de esto, el representante por Chinandega, don Augusto Gutiérrez, manifestó que el trato cesaría de presentar en 1917 todos los trabajos iniciados de sondajes del Golfo, medida de distancias y colocación de minas entre sus haciendas Las Pozas, Cosigüina y Potrero, para lo cual los ingenieros norteamericanos le solicitarán permiso por medio del ex-presidente Cisneros. Los sondados de las aguas fueron practicados por cinco barcos de guerra, y al contingente de marinos acampó en la referida hacienda Las Pozas.

FÁBRICA NACIONAL DE CERÁMICA

DE
INDUNI Hermanos

Tiene una gran existencia de tubos para cloacas y un lote de segunda clase que vende con un 50% menos de su valor.

Aproveche y pase a verlos.

AMERICAN HOTEL

50 varas al Este del
Teatro América

BUENA ALIMENTACIÓN

Cuartos higiénicos

MRS. E. TUDOR, Propietario

FIRST CLASS MEAL

Confortable rooms

Iniciación de las Empresas de Transportes Los Matineros y las Carretas

Por Francisco María Núñez



Las empresas de transporte y el servicio de correos, son tan antiguos como la humanidad.

Fue la necesidad la que creó el servicio, rústicamente primero, perfeccionado después, con el transcurso del tiempo y las indicaciones de la experiencia.

Los primitivos indígenas de Centro América, no conocieron ni los animales de tiro ni los de leche.

Los transportes los hacían a la espalda.

Eran tribus especiales, fornidas, bien formadas, que se dedicaron al servicio de transportes.

Eran fueros los matineros de Cartago, los layaneros del resto de Centro América, los jaguarines de México.

Era un servicio organizado en la América, de México al Perú. Se hacía por secciones y se calcula que cada andarín de esos, recorre 50 leguas por día.

La forma de transporte de objetos pesados y descuidados, dolió origen a los Paquetes Postales que hoy llenan un servicio importante.

Los indios dedicados a ese servicio no andan, trotan, armoniosamente, rítmicamente.

Llevaban las manos a la cadera, el cuerpo inclinado hacia adelante y la espalda un tanto echada hacia atrás.

Su trato era habitual, así como su posición, llevarán o no carga a la espalda.

Puede calcularse que el trote ordinario avanzaba tanto como un coche de punto, con la ventaja de que lo mismo se caminaba por trillos, ascendiendo rocas, orillando abismos o cruzando ríos.

En algunas partes había caminos especiales, desiertos que sólo conocía los "camineros" y que guardaban como un secreto profesional.

En los caminos públicos, con sólo observar la indumentaria del "caminero" se conocía la calidad del correo oficial, particular, comercial, militar, etc.

Los indios también podían llevar cargas a la espalda, sujetas por "matacas" a la frente.

Así cruzaban a sus hijos, llevándolos durante sus primeros años a la espalda y año se puede observar el cuadro en las fuentes y plazas públicas de Guatemala.

Aquí se vió hace algunos años: los indios de Tobosi traían canastos, agujates y yaces a la espalda y las indias a sus hijos pequeños.

De allí se trajo tabaco en esa forma, pero los camineros lo dejaron en Dota y Desamparados.

Los matineros

Matinero casi no quedan. Era una raza indígena de fuerte musculatura, de la Puebla de Cartago. (Los Angeles).

Viejaban a Matina y Moin a trae carcas y llevaban otros productos; también hacían el servicio de correos.

El viaje a Limón era una empresa romana, todavía el año 80, es decir, hace 42 años.

Se hacía en 4 jornadas a caballo, de un día, así:

1º De San José a Turrialba.
2º De Turrialba a Zapote.
3º De Zapote a Siquirres.
4º De Siquirres a Matina.

La parte más peligrosa era de Zapote en adelante: lodazales profundos, desfiladeros amenazantes donde se jugaba la vida.

No se encontraron en su casa de habitación y fumaron hasta la casa de don Aproniano Piedra, donde llegaron con agua.

De allí se envió a buscar a don Agustín, que dedica los domingos para visitar a sus vecinos octogenarios.

—Dad dónde escapar en esta casa, pregunta con voz ronca y fuerte, y me tanto.

—A buena hora llega, pase adelante, responden de adentro.

Y tras la presentación de estilo, sigue el interrogatorio.

Don Agustín es un hombre alto, delgado, de rasgos esbeltas y muy interesantes.

—Cómo está Ud?

—Un año más viejo. Recuerdo la frase de don Desiderio Orcíz: «Estoy envenenado. Me trague un año nuevo».

—Recuerda Ud. de la construcción del ferrocarril del Atlántico?

—Podía nō, si yo estaba en servicio en San José.

El día que se celebró el contrato, el General Guardia ordenó abrir las puertas de la Fábrica Nacional y no hubo quien no bollería.

La gente amaneció como vástago en la plaza.

Don Tomás se alegró al ver la gente de Cartago y cuando nos lleva-

Este recorrido se hizo del 76 al 80, en que se comenzó a viajar por el cañón llamado Los Abreos.

Los matineros bautizaron el río "Madre de Dios". Es que allí se encuentran abas a su "Reina de los Angeles", para coger la altura, a fin de orillar los usados pasos.

Otro lugar más adelante lo llamaron Salvatierra, tal era su trascendencia.

Al General don Pedro Quirós, explorador de las llanuras de Santa Clara y Tortuguero se le alogró una mula en uno de esos lodazales.

El Padre Pérez decía si referirse al camino de Matina, "que por él no podía transitar ni la reina de Bellas".

Los matineros estaban expuestos a otros peligros: los asaltos.

El año 79 atacaron a uno que trajo el correo y cortaba cerca de tres mil pesos oro, dos estones.

El Gobernador de Limón, que lo era a la sazón General don Juan Bautista Quirós, envió a buscar al matinero-correo que llevaba 600 pesos ayuno y no se encontraron ni las huellas del crimen.

El servicio de correos se contrataba con determinadas personas, que se encargaban de buscar los matineros adecuados.

Todavía en Tobosi, distrito vecino a Cartago, pueden encontrarse matineros retirados, viejos octogenarios que relatan con amor las penalidades de sus vidas, trinchando contra todas las inclemencias de la naturaleza, contribuyendo así, a la apertura de numerosas zonas agrícolas y dando origen a poblaciones que son hoy centros de actividad.

Los carretas

Las carretas son, relativamente, modernas.

Las cuchetas, simples orquetas colgadas sobre un eje y dos ruedas, es lo más primitivo y se observan todavía en los campos lejanos.

El año setenta se usaban las armazones altas: paralelos positivos cortados del monte y con travessas de caña blanca. Ras ideas dió origen a los caiones de madera que se usan hoy.

Los yugos primitivos eran un simple palo colocado sobre las astas, como se ve todavía en España.

En Costa Rica se perfeccionó el yugo y se llevó al resto de Centro América.

De los valores de los fletes, los buques y carretas y de las peripécias de los viajes, nos dió una idea el reportaje celebrado con don Agustín Barahona Rodríguez, en el barrio de La Arenilla de Cartago, que viajó con su familia a Puntarenas y Matina.

Le que dice don Agustín

No se encontraron en su casa de habitación y fumaron hasta la casa de don Aproniano Piedra, donde llegaron con agua.

De allí se envió a buscar a don Agustín, que dedica los domingos para visitar a sus vecinos octogenarios.

—Dan dónde escapar en esta casa, pregunta con voz ronca y fuerte, y me tanto.

—A buena hora llega, pase adelante, responden de adentro.

Y tras la presentación de estilo, sigue el interrogatorio.

Don Agustín es un hombre alto, delgado, de rasgos esbeltas y muy interesantes.

—Cómo está Ud?

—Un año más viejo. Recuerdo la frase de don Desiderio Orcíz: «Estoy envenenado. Me trague un año nuevo».

—Recuerda Ud. de la construcción del ferrocarril del Atlántico?

—Podía nō, si yo estaba en servicio en San José.

El día que se celebró el contrato, el General Guardia ordenó abrir las puertas de la Fábrica Nacional y no hubo quien no bollería.

La gente amaneció como vástago en la plaza.

Don Tomás se alegró al ver la gente de Cartago y cuando nos lleva-

Sección Biográfica

(Bajo el Sol de Méjico, por Leonardo Montalbán)

Leonardo Montalbán ha tenido devoción por todo aquello que trata de los orígenes de la raza. Su primer libro «Del momento fugaz» contiene crónicas ligeras, bocetos, pero en su segunda obra «Aroma de Santidad», Montalbán se revela un escritor de módulo, aportando a la literatura centroamericana un cuadro de curiosos relatos de tiempos coloniales. En «Bajo el Sol de Méjico» da a conocer una profunda erudición ante el problema racial de América. «Bajo el Sol de Méjico» deja en el espíritu la sensación épica de un himno, el respaldo heróico de una raza de héroes, el misterio de un bello estile, rico en detalles. Pintor de cosas y de almas; se ve la cima y se descubren la vida y el movimiento del paisaje, el polvo de oro que va regando el camino la pluma rara y maravillosa del esteta.

Del diario *La Prensa*, de San Francisco de California, domingo, 28 de mayo, 1922. (Le dedica una página entera al Rhee.)

Leonardo Montalbán, como cronista es muy superior a muchos consagrados de Hispano América. Su estilo cortado, nervioso, preciso, no se parece al de Vargas Vila, ni al de Soiza Rayll, como el de tantos. Es un estilo propio, limpio, que tiene esta ventaja: nos habla de historia precolombina, de hechos, de sucesos indígenas sin cimarrones, antes bien detallándose.

Los Domingos, Managua. (Párrafos de su Editorial del oeste de junio de este año.)

Anderina que viene vía Chiriquí

(Del Corresponsal)

Santa María, 30 de junio.—Dominicano llegado hoy por tierra de Panamá dice haber encontrado llegando a Chiriquí la varonil andarina señorita Margarita Geist, que ya había atravesado los mayores peligros, le acompañaba únicamente un caballo y un perro.

Leyendo "La Gaceta"

Se acordó:

Aceptar a don Rafael Escalante Durán la renuncia que ha presentado del cargo de Contador de la Admún Principal, y darle las gracias por sus servicios; promover a ese puesto al señor Ricardo Sánchez Sandoval, actual Alcalde del mismo departamento; ascender a este puesto al señor Arturo Sotela E., a quien sustituirá como Calculador de Pólizas el señor Alfredo Vieta P., y nombrar en reemplazo de éste como Auxiliar del Contador, al señor Miguel Angel Herrera.

La Junta Directiva de la Facultad de Cirugía Dental, en reunión celebrada a las cinco de la tarde del veintitrés del presente mes, acordó convocar a una asamblea general de todos sus miembros, para que de acuerdo con el Reglamento Orgánico de la Facultad, procedan a nombrar la Junta Directiva que ha de fungir durante el período legal comprendido entre el 5 de julio próximo y el 5 de julio de 1923.

Discos Gennett

Siempre llegan las últimas novedades en música de baile. Pase a oírlas a la oficina de Brenes & Co.

Roberto Brenes h.

Agente Exclusivo

OPORTUNIDAD

Por escrito de clientes, rendir las siguientes propiedades:

Primer: Terreno con casa situado a un lado del Palacio del Nuncio, San Francisco de Mata Redonda.

Segundo: Lote con cuatro casas en el número, situado en San Francisco de Mata Redonda.

Tercero: Lote para construir, ocupando, situado en el propio lugar a San Francisco de Mata Redonda.

Cuarto: Lote de cien hectáreas, situado en la Comuna de Limón, proprio

para la siembra de banano.

Para informes en mi oficina, G. CARANTA SOLÍS, Abogado.

Procedente del Hipódromo
de New York
Pronto debutarán las nuevas atracciones del

**GRAN CIRCO
SAENZ-FRERES**

La sesión municipal del viernes

Se aprobaron las reformas propuestas por el "Auto Club". — Se pide el cierre de una calle.

A las 16-10 horas de ayer se abrió la sesión municipal constitución de la del viernes.

Presidió el señor Llería y estuvieron presentes el señor Gobernador y los Regidores propietarios Seto, Vargas Coto y el suplente Madrid.

Se leyó una comunicación del Agente de Policía de Curridabat acerca de patentes de expedición de licores la cual fue pasada a Comisión para su estudio.

Paredes de automóviles

Se leyó el dictamen vertido por los señores comisionados para estudiar la queja de los choferes y el "Auto Club" Costa Rica acerca de las paradas para automóviles.

Recomendaron un nuevo reglamento el cual se leyó.

El señor Agente de Policía Municipal de la Sección Sur don Romualdo Bolívar M. expuso que está en contra de las reformas pedidas al reglamento de paradas para automóviles. Se leyó su voto razonado.

El señor Presidente considera que en la reunión no hubo el buen acuerdo que era de desechar e interrogar sobre el particular al señor Gobernador y al Agente de Policía de la Sección Norte.

El señor Gobernador estaba en un todo de acuerdo con la propuesta que hace el "Auto Club".

El señor Vargas Coto expone que el señor González Viquez estudia un nuevo reglamento de automóviles que será el que debe aprobar definitivamente la Municipalidad. Las medidas que se quieren dar son terminantes pero de urgencia.

Se aprobaron las reformas en la siguiente forma:

Las paradas serán frente a "La Esmeralda" y el costado del Banco de Costa Rica.

Se nombrarán dos inspectores de tráfico que serán nombrados dentro de los choferes y quienes deberán vigilar por el cumplimiento de todos los artículos del Reglamento y que se conduzcan con decencia. Esos inspectores de tráfico serán pagados con el producto de un aumento que se hará en el impuesto de automóviles.

A motion del señor Vargas Coto se aprobó la modificación y aplazar el nombramiento de inspectores de tráfico y el aumento del impuesto de automóviles. Provisionalmente se nombró a los señores don Luis Vives y don Eli Castro quienes ofrecen sus servicios ad honorem.

Los choferes tendrán derecho a abandonar el carro, para efectuar sus comidas y demás necesarias.

Los inspectores de tráfico darán cuenta de los autos de provincias que vienen a trabajar aquí para que su dueño sea castigado conforme a derecho.

Venta de un lote

El señor Gregorio Muñoz Martínez manifiesta que en la vecindad de su propiedad hay un lote desocupado, que es un basurero público que presenta

un aspecto desgradable y propone la compra de él para hacer desaparecer ese basurero. El informe del Ingeniero es favorable a la venta del lote. Se acordó pasarlo al Procurador para su estudio.

Pide se desocupe una calle

La señora Brígida Quirós, albacea de la sucesión de Pedro Hidalgo F., pide al Municipio desocupe un lote de terreno que ella ha ocupado, retirando la cerca, las yas y otros servicios que le tienen servido.

Este suceso tiene 40 años y se refiere a la calle situada frente al Colegio de Sion. El informe del Procurador es para que se deseche. Se acordó pasarlo a comisión para su estudio.

Reconstrucción de una pared

El señor Enstacio Quirós, poseedor de su lote en el barrio Carit, manifiesta que poneos de la Municipalidad le destrozaron una pared de barahueque de su casa y pide se le reconstruya, pues no tiene medios para hacerlo.

Se acordó valorar la pared y se autorizó al señor Gobernador para hacer el pago respectivo.

El Lic. don Manuel Sáenz Cordero informa de los trabajos hechos acerca de la posesión de baldíos pertenecientes a la Municipalidad de esta provincia y pide se le envíe una cédula de propiedad de baldíos en pago de honorarios y trabajos efectuados.

Se autorizó al señor Gobernador para endosar la cédula pedia.

A las 17-15 horas se levantó la sesión.

ACABAMOS DE RECIBIR
VINOS FRANCESES
CHATEAU CORBIN-MICHELOT (Tinto), CLOS
DE MAURIN (Blanco), GRAVES (Blanco)
SAUTERNE (Blanco)

AGUILA DE ORO - JEREZ

El Salvador al día Boletín No. 14 de la Legación de México

Renuncia del Rector de la Universidad. — Rescinda sus servicios el Ferrocarril de Oriente. — Calor espantoso en la Capital.

San Salvador, 28.

El Doctor Carlos Guillén fue nombrado Administrador General del Hospital Rosales, sustituyendo al Doctor Letona Hernández.

— El profesorado de la Facultad de Jurisprudencia exalta al Doctor Víctor Jerez para que retire su renuncia del cargo de Rector de la Universidad.

— Celebra Sesión en la Legación de México; fin ofrecida por el nuevo Ministro don Enrique Bordes Mangal.

— El ferrocarril oriental está reanudando sus servicios y reparando los daños causados por las lluvias torrenciales.

Llevamos varios días de calor estremo.

Nota de duelo

En la ciudad de Puntarenas dejó de existir en la mañana de ayer, el Sr. don Carlos Chinchilla. Sus restos fueron trasladados a esta capital a donde llegaron en el tren ordinario de pasajeros.

A las 4 de la tarde se efectuaron los funerales en el Templo del Carmen y a continuación se despidió hacia el Cementerio.

Enviamos nuestro pésame a su Señora madre doña Anastasia G. v. de Chinchilla, a sus hermanos Antoni y Sra. José María Chinchilla y Sra., Mercedes Chinchilla, Juan Chinchilla y Sra., Camilo y María Moya.

LABORATORIO CLINICO
del Lic. CARLOS SALAZAR

EXAMENES DE HIGIENAS, ORINA,
ESPUMAS Y SANIGRE

HORAS DE DESPACHO

De 13 a 16 h. (1 a 4 de la tarde)

Frente al costado del Royal Bank

Cablegrama oficial desmintiendo un pretendido secuestro de valores cerca de Tampico. — Fue preparado con el objeto de entorpecer negociaciones financieras. — Carta del estudiante costarricense Jorge Vega.

Los periódicos locales publicaron el día 29 del actual la alarmante noticia de que un general rebelde detuvo a cuarenta ciudadanos americanos empleados de la Cortes OIL C., cerca de Tampico, y secuestró valores que ascendían a un cuarto de millón de dólares, etc., etc., etc. Con respecto a este asunto, y al pliego del señor Illescas, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México dice oficialmente lo que sigue, en telegrama depositado en la capital de la República el 28 de junio último:

«Diego autorizó la prensa americana viene transmitiendo exageradas y alarmantes noticias sobre el pliego de cuarenta americanos por el bandolerismo Gorozave, asegurando además, que Gorozave y los suyos saquearon los campos petroleros de la Cortes OIL C. El general Guadalupe Sánchez, Jefe de las Operaciones Militares en la región petrolera, ha informado hoy al señor Presidente Obregón que ha celebrado una conferencia con el Superintendente de la ciudad, Cortes OIL C., y que, al preguntarle sobre la situación

A POR QUÉ DESPERDICIARSE

» Y por qué ha de permitir Ud. que las dolencias que hacen su vida miserable, continúen, cuando Ud. puede conservarse fuerte, sana y feliz?

«Nuestro Salud de Riva es segura y estable, la convalecencia abundante, sueca, dolorosa o frágil, no trae consigo constante malestar, debilidad, desgarras, calambres, desmayos, dolores de cabeza y espalda, palpitaciones en el corazón y todos los dolores y desórdenes que provienen del desarreglo de los órganos reproductivos, devolviendo a Udc. perfecta salud, vigor y felicidad.

Una hermosa sangre para convencerse de que Nuestro Salud de Riva es verdaderamente el remedio de las mujeres. Con Nuevo Salud de Riva recuperará Ud. la salud y estado natural de todo el sistema. Compre una botella hoy mismo. De venta en todas las droguerías.

S. B. LEONARD & CO., Filadelfia, New York

de los campesinos denominados «La Agua das», «La Pluma», y «Ríos», el Republicano le manifestó que en efecto los rebeldes habían estado cerca de aquellos campesinos, pero que no tenía certeza alguna respecto al pliego de los ciudadanos de los Estados Unidos a que se refería la prensa, al sobre el asunto a las principales de la Cortes OIL C.

La misma Secretaría de Relaciones Exteriores añade: «Está escuchando noticias que originalmente fue originada exclusivamente por organismos del Gobierno, y propagada con fines de entorpecer las negociaciones financieras que actualmente se están llevando a cabo, y para crear dificultades al Gobierno de México. Respecto a Illescas, apesar de que ya se ha obtenido su libertad, el Gobierno de México hace investigaciones cuidadosas sobre las causas del pliego y tienen sospechas bastante fundadas de que el citado pliego fue perpetrado con el mismo fin de entorpecer las negociaciones financieras y perjudicar el crédito de México».

El estudiante Costarricense, señalaron Jorge Vega R., escribir al Ministerio de México, en carta fechada el 1º de junio en la capital de aquella República.

... Tiene a bien usted pedirme información sobre nuestro viaje y nuestra ardua tarea tan espontánea y simpática de que se nos ha hecho objeto. Nuestro viaje fue maravilloso. Recorrimos toda la costa occidental de Centro América, quedando bien impresionados por las bellezas que esculpió. Per un plasmo la gloriosa tierra de Hidalgo y de Juárez; la abanderada invencible de la Raza, y ésta fue el remate primoroso de todas las bellezas que habíamos visto.

El 28 de marzo entraron a la ciudad de los Palacios quedando muy encantados y maravillados de que en una sola ciudad cupiera tanta belleza antigua y moderna. La ciudad semeara una Águila, entre cuyo plumaje se vislumbró una riqueza y magnificencia. Al día siguiente tuvimos una entrevista con el conocido escritor hondureño don Rafael Illescas y al otro día nos presentó ante el honorable Ministro de Educación T. Añedas, don José Vasconcelos, de quien sólo hemos recibido favor. Gratamente impresionados por su favorable acogida, el señor Illescas empujó a llevarnos a cada cual a su respectiva Escuela y a hacer las presentaciones del caso. Se dice allí, según se visto en periódicos, que ambas dificultades para nuestra admisión, por aquello de que nuestros títulos no se validrían. No es cierto. Lo único que sucedió fue que tuvimos que pedir, en solicitud, la validezación de los estudios de Preparatoria y la aceptación de los Diplomas, cosa que inmediatamente se nos concedió. Todos los bequitos están bien en todo respecto. Este mes nos aumentaron la pensión a \$ 30-00, suma con la que nos mantenemos bastante equilibrados y comodos. El Doctor Lafosse y su querida familia... gozan de completa salud y buena salud...»

El señor Vega R. es estudiante de medicina.

DESDE EL LUNES

Una casa extranjera nos ha comisionado para realizar una buena cantidad de

BORDADOS

que valen de \$ 8.00 a \$ 30.00 la pieza de 20 yds. -- DE VARIOS ANCHOS

Con el 50% de rebaja

SOLAMENTE PIEZAS ENTERAS

SASSO Hnos.

LADO ESTE del
Banco de Costa Rica

ECONOMICE UD!

Usando para lavar su ropa
el Jabón Veteado, marca

TIGRE AZUL

Pídalo en todas partes



**PEBBONINA
MALESCHI**

antes y después
DEL USO,
DE ESTE
REGENERADOR
HUMANO.

AGENTES EXCLUSIVOS:
DELCORE ARONNE & Co.

SECCION DEPORTIVA

(Por Centro Forward)

Actividad deportiva de hoy**Baloncesto**

A las 9,30 horas de hoy se efectuará la primera partida de baloncesto correspondiente a la Liga de 1922. Tomarán parte las primeras divisiones de los clubes «La Libertad» y «Alajuelense».

Esta partida promete estar interesante pues el team alajuelense ha sido muy bien reorganizado.

Por primera vez jugará en primera división el señor Armando Zeledón B., portero de los alajuelenses.

En «Tres Ríos» tendrán lugar hoy varias partidas de baloncesto con motivo de un curso escolar.

El principal de estos juegos será el que se efectúe entre las primeras divisiones de «Cerro Ríos» y «Cartago».

A las 9 horas de hoy tendrá lugar en Heredia una interesante partida de baloncesto entre la primera división del «Juvenil de Moravia» y la segunda del «Libertad».

Se trata de corresponder a la partida efectuada el domingo en Moravia en la que vencieron los «Juveniles».

Base Ball

Tendrá lugar el próximo domingo a las 9 horas en la Plaza Vieja la segunda partida de los correspondientes a la Liga de BaseBall. Se efectuará esta entre los «Cerro Ríos» y «Cartago».

Hoy a la misma hora y en el mismo campo se efectuará una partida de exhibición entre las novenas «Laberintos» y «Sidero».

Casa Testa

San José, 1º de julio de 1922.
Sr. Don Agustín Salas.
Jugador de los «Fuerzas». Presente.

Senor:

No nombre de la Novena de deportistas que tomará parte en el juego, en el del Cartaginés o en el «solo» propiamente, me dio el gusto de contestar sus expresiones públicas de felicitación por el triunfo obtenido el domingo próximo pasado.

Nuestros jugadores en el fondo que el sentir de sus compañeros, anhelo al saberlo, lo que nos animaba y da la certeza de que Uds. comprenden los altos fines del deporte, y que por tal, encontraron siempre en Uds. Nidalgos cuando al posar bién, con bién en los fondos del béisbol, resaltan rendidores o verdaderos.

Muy servidor,
R. M. REPENTANTES.

—Próximamente irá llegará a la Liga un «shack» trofeo metálico pedido a los Estados Unidos.

—El Club «El Dorado» de Nicaragua será el campeón del juego de este año en la República vecina. Ha ganado ocho partidas consecutivas entre las que se cuentan seis cajones. El último team vencido según las crónicas es el «Managua», que se reorganizó y presentó juego. Resultado: 2 por 0.

Así se explica la derrota del «Managua», que ha sido una novena de la más poderosa entre las fuerzas de aquella capital.

El «Laberintos» propuso un desafío de su primera novena con la segunda del

«Tíbala». Esta clara ha reorganizado esa novena y ha nombrado su capitán a don Edelmo Guevara y Recalpicio a don Gustavo Cajina. Todavía no acepta el reto.

—Próximamente se llevarán a efecto en San José dos partidas con los «Vibras» de Limón, que vendrán de visita: una con los «Fuerzas» y otra con el «Tíbala».

—Los hermanos Closses harán venir al club de americanos de Limón para jugar con una novena que se llamará «San José», formada de escogidos hombres de las otras novenas capitales.

Nuestra labor

Al iniciar el cuarto año de vida el DIARIO DE COSTA RICA, es muy grato saludar a todos los deportistas del país y proferirles muy solemnemente que nuestra labor continuará como hasta hoy ha ido, por la avidez de la verdad y la honestidad y esperamos igualmente contar con el apoyo y la buena amistad de todos los amigos del deporte.

Las cartas y tarjetas de felicitación que a diario recibimos, exponentes de la buena acogida que tiene esta sección, nos incitan a continuar cada día con mayor entusiasmo la tarea emprendida.

CENTRO FORWARD

Una aclaración
Cartago, julio 1º de 1922.

Señor Director
del DIARIO DE COSTA RICA
San José.

El primer cable directo que trasmitió ayer la "All America Cables"

Sinceramente agradecemos en nombre del público costarricense la deferencia y sobre todo la oportunidad del simpático amigo de los costarricenses, el popular Fernando Soler, que fue el primero que desde la Habana, aprovechando la nueva línea de cables, envió un mensaje cablegráfico ayer sábado que se transcribió ese servicio.

Sabedor Fernando, que ayer se ponía en servicio del público ese elemento del progreso, quiso darle la satisfacción de ser el primero que lo hacía y ayer a mediodía el empresario Nacho Pacio, recibió el siguiente cable que desde la Habana envió Fernando:

«A FACHO:
Al embarcarme para ese bello país con mi Compañía de Comedias aproveché el primer mensaje directo para enviar a ese querido público las más sinceras muestras de mi cariño.—FERNANDO SOLER.»

Bien a las claras se demuestra en esto quiere a Costa Rica Fernando que ha tenido la oportunidad de enviar su saludo en un momento tan apropiado lo cual sinceramente agradecemos en nombre de los jóvenes.

La Compañía, pues, se embarcó ayer en la Habana, en el vapor «Pastores», de manera que llegará a Puerto Limón el próximo jueves para proceder al debut de la Compañía que tendrá lugar el sábado próximo 8 de julio.

El público josefino está poseído del más grande entusiasmo que se pueda imaginar de manera que el éxito de la temporada está perfectamente garantizado.

Y es que Fernando y su compañía que vienen precedidos de tanta fama encontrarán en el público josefino un verdadero amigo que sabrá apreciar su trabajo y aplaudirlo como se merece.

Actividades del Liceo de Costa Rica

Programa de la fiesta con que el Liceo de Costa Rica inaugura este lunes los Cursos de Ampliación de Estudios de la Lengua Castellana para extranjeros:

- 1.—Himno Nacional.
- 2.—Himno de los Estados Unidos de Norte América.
- 3.—Palabras del Director.
- 4.—Humoresque, Dvorak, ejecutado por la orquesta.

5.—Palabras del Prof. don Napoleón Quirós.

6.—Exodus, Longfellow, poesía recitada por la señora Pierina Canale, alumna del Sexto Año B.

7.—Berceuse, de Codard, cantado por la señora doña Zelma de Calla.

8.—Como el roble, poesía recitada por su autor el Profesor don Rogelio Sotelo.

9.—La Dama de Gioconda, Ponchielli, ejecutada por la orquesta.

10.—Salmo de la vida, Longfellow, poesía recitada por José Rafael Gallegos, alumno del Sexto Año A.

11.—Marcha, Orquesta.

12.—Himno del Liceo.

Liceo de Costa Rica, julio 3 de 1922.

Notables discos VICTOR que acaban de llegar**Maria Jeritza:**

La artista cuyos méritos conquistaron en pocos días una popularidad sólo igualada por Caruso, ha hecho su debut en la VICTOR, con dos de sus mejores romanzas.

Lohengrin, Sueño de Elsa, Wagner.
La Ciudad Muerta, Korngold.

Notables Fox-trots

Grabados en los meses de mayo y junio

18872 **Jimmy**, orquesta Whiteman del Palais Royal.
After the rain, después del aguacero, orquesta Whiteman del Palais Royal.

Dos Fox-trots de espléndido compás, tocados como solo Whiteman sabe hacerlos.

18874 **Tee Pee Blues**, orquesta Benson de Chicago.
Black Eyes Blues, orquesta Benson de Chicago.

Dos Foxes «trapas» para los amantes de los famosos Blues. Verdaderos payasos musicales, que serán muy bien recibidos por quien tenga algo de sentido humorístico.

18879 **Old Fashioned Girl**, orquesta Whiteman.
Little Grey Sweetheart of Mine, Club Royal orquesta.

Los aficionados a la música variada, llena de motivos originales, donde el violín juega parte muy principal, llamarán a este disco una calurosa acogida.

18880 **Bejgones**, Otros tiempos, Whiteman.
By the Sapphile Sea, En el mar de safiros, Whiteman.

18870 **My Flammy Knows**, orquesta Benson.
Angel Child, orquesta Benson.

18878 **While Miami Dreams**, Joseph C. Smith.
Tell her at Twilight, Joseph C. Smith.

Dos Fox-trots que pueden recomendarse sin escribirlos a aquellos que gustan de bailar al son de una música suave, agradable al oído.

18871 **Ten Little fingers and ten little toes**, orquesta Benson.
In Blue Bird Land, orquesta Benson.

El segundo de estos dos Foxes es ya bien conocido de los bailarines. El primero no le va en nada.

PIZA e HIJOS
Distribuidores Generales para Costa Rica
Frente al Banco Anglo
AGENCIAS en las principales localidades

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA: 20 palabras o menos, Q 0-75 por inserción, mínimo 4 inserciones. Exceso: 3 1/4 céntimos por palabra e inserción. **PAGO ANTICIPADO.**—No se admiten inserciones alternas.

CATRE DE BRONCE, para matrimonio, como no hay otro en plaza. Una verdadera novedad. Surtido de muebles de todas clases a precios verdaderamente de costura, donde CORDIERO & Co., 25 varas Oeste 100m. Mariano Jiménez. Teléfono 509.

COMPRO todo tipo, una caja de cedulas tamaño mediano y una buena caja para sombreros.—P. QUINTERO RUIZ.

ASERRADERO EL LABRINTO.—Haciendo comprado este aserradero, y teniendo el depósito de maderas de «El Colador», estamos en condiciones de atender sus órdenes en el ramo de maderas.—SILVEIRA Y ALVARADO.

JUAN CASCANTE VILLALOBOS, sastriero que ha hecho 50 sacos por ninguna suma a Hernán Casante León y por su puesto no responderá por su pago.—San Isidro de Heredia, julio 1^{er} de 1922.

COMPRO cosa regular, bien situada en San José. Preferible sencilla. Dirigir ofertas por correo a Edgardo Bittel, San José.

DE LA LEGACIÓN DE MEXICO COSE perdídos varios un pañuelo blanco, cada larga, con manchas café. Misa o misas de seis misas al año, encierra Bellis-ley y San Bernardo. Obedece al nombre de «Tomas». Buscan recompensa a quien lo devuelva. Se publica cerca del Banco Anglo.

ALQUILLO Alquilo una casa 50 varas en el Estado de «La California», clausa para familia grande. Hasta \$150. Retenderse con Manuel Mata.

NEGOCIO EXPLOSIVO Y UNION EN EL PAÍS. Permite que aumentarán del país vendiendo el carro de caballos diarios en el país. Es el primer carro establecido y con la carretera. Ya no quedan artículos.—Carlos Pignat, contiguo a 5 de Mayo.

LLEGARON los numerosos, famosos, franceses, ingleses, alemanes, suecos, compradores personalmente en los centros de moda europeos; preciosas sartitas, superior calidad.—Retinas de Holst.

CASA Tengo una para alquilar en \$150.00. Es propia para familia numerosa y muy económica. Informar a J. Miguel Rodríguez, San José.

PIOR aumentos del país, se vendrán 4 portones. Llamadas de pieles, pasto, 1 pezón agricultura; todo de Estados Unidos. Entendimiento. Hasta Navidad en su taller.

COMPRAVAMOS latas vacías con grasa, aceite, aceites, aceites, cera para plástico, a razón de \$0.15 las de 1 libra y \$0.10 las de 1/2 libra. Llevarlas al mercado popular «La Fuentecita» de don Manuel Sobera.

POR VEINCIQUATRO MIL COLOMBIANOS se vende una casa construida de madera en el Barrio de Asunción, ubicada en un terreno de dos mil quinientos varas cuadradas aproximadamente.—Ricardo Mora Fernández.

COMPRO oro de Costa Rica en monedas de 10, 5, 2, 1 y 5 centavos, monedas de piezas, monedas de 1 peso agricultura; todo de Estados Unidos. Entendimiento. Hasta Navidad en su taller.

ESCUELA DEL HOGAR Costa Rica para señoritas, costura, costura, lección a mano y máquina, en blanco y en colores con los últimos adelantos modernos. Economía Domesticada, confección de sombreros y gorras. Un curso de costalidad e inglés.—Romero Flores.

CIGARRILLOS SALVADOREÑOS Surtidos antigualladas, Habaneras, Elegantes, Puros, Cigarrillos y los dulcetines. Platos expresos para el hotel, sección, salón de baile, etc. Platos, las comidas más principales. Por mayor apartado 721.

ALQUILLO LOCALES para comercio y propios para almacenes o tiendas. Doctor Eduardo Montenegro, Circuito Dentista, 30 varas al Oeste del Hotel Florida.

LA GRANJA vende CEMENTO ROMANO a \$2 barril y PAPEL SULFUR de primera calidad a \$17-00 el balón. — Apartado N° 256. Teléfono 777.

Royal Netherlands West India Mail
Compañía Real Holandesa de vapores

El magnífico vapor de carga y pasajeros

ORANGE NASSAU

saldrá de Puerto Limón para Europa el día 6 de Julio de 1922

Carga para Londres entregada con suma rapidez

Sírvase avisarnos a la mayor brevedad posible, la cantidad de espacio que debemos reservarle

AGENTES: **SASSO & PIRIE** Sucs.

LIMÓN: **C. HAROLD SMITH**

TEATRO MODERNO

Domingo 2 de Julio

1 y 2.30 p.m.

EL ORO DE LOS PIRATAS

Episodios 1, 2 y 3

4 p.m.

CONFLICTO

por Priscilla Dean

7 p.m.

DOS SEMANAS

Por Constance Talmadge

8.30 p.m.

GRANDIOSO ESTRENO!

La inmortal obra de Alejandro Dumas

LOS HERMANOS CORSOS

Por Dustin Farnum

Escogida edición musical

JAZZ BAND

Los últimos duelos

Antonio Madrigal, falleció en el distrito del Hospital a la edad de 45 años.

—Carlos Chinchilla, vecino de Puntarenas, de 43 años, hijo de Antonia Chinchilla y Anastasio Gutiérrez.

—Rafael Alvarez Salazar, y doña Joaquina Carranza Robles, han pasado por la pena de ver morir a un niño poco después de haber nacido.

—Rafael Jorge Brenes, de 5 meses, falleció en el distrito de la Merced.

—Antonio Luis Guillermo Hidalgo, de 3 años, falleció en el distrito de la Merced, hijo de Samuel Hidalgo y Carmen Solano.

Dos Diplomas

Hi Dr. Rourea, ha enviado certificados dos Diplomas de la Misión Económica Belga, que se encuentra actualmente en Lima, Perú, para nuestro Redactor don Francisco María Núñez y nuestro Cronista Social don Guillermo Tristán.

TIPOS DE CAMBIO

| | |
|-----------|-----------------|
| New York | 46% |
| Londres | 407 |
| París | 195 |
| España | 360 |
| Italia | 111 |
| Suiza | 438 |
| Bélgica | 183 |
| Hamburgo | 0.0032 oro am. |
| Amsterdam | 39 cts. oro am. |

DIARIO DE COSTA RICA

La Dirección y Redacción se reservan el derecho de publicar o no los trabajos que se les envíen.

Si no se publican estos trabajos se devolverán originalmente.

De los artículos de colaboración, con firma o pseudónimo, responden sus autores.

IMPRESA Y LIBRERIA ALSINA.

—Lucia Quesada v. de Castro e hijos invitan a sus amistades a una misa que se celebrará el lunes 3 a las 8 horas en la Basílica Metropolitana en sufragio del alma de

TEATRO AMERICA

Domingo, 2 de julio

Motínée 2.30 p.m.

ORGULLO

Jazz Band Repetto

Noche 8.30.—Estreno

FIERAS HUMANAS

ARTE FRANCES

REPETO JAZZ ORQUESTA

LABORATORIO CLINICO

del Lic. CARLOS SALAZAR

EXAMENES DE HECHES, ORINA, ESPUTOS Y SANGRE

HORAS DE DESPACHO

De 13 a 16 h. (1 a 4 de la tarde)

Frente al costado del Royal Bank

Alejandro Navas Mira
Ha muerto

Su affligida esposa Azucena H. v. de Navas, sus hijos Nieves, Catalina, Josefina, María, Soledad, José y demás familiares, al participarlo a sus amistades, les ruegan asistir a las horas fúnebres que en sufragio de su alma se oficiará en la Iglesia de la Dolorosa y acompañar el cadáver al Cementerio General, saliendo el cortejo de dicha Iglesia a las 10 a.m.

San José, 2 de Julio de 1922.

La Sociedad Española de Beneficencia tiene la pena de participar a Ud. el fallecimiento del socio

Alejandro Navas M.

y le ruega se sirva asistir a las exequias que se verificarán hoy a las 9.30 a.m., en la iglesia de la Dolorosa, de donde saldrá el cortejo a las 10 para el Cementerio General.

San José, 2 de Julio de 1922.

MISA DE NOVENARIO

Lucia Quesada v. de Castro e hijos invitan a sus amistades a una misa que se celebra el lunes 3 a las 8 horas en la Basílica Metropolitana en sufragio del alma de

Don Zenón Castro Rodríguez

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia.

San José, Julio de 1922.

Vinieron ya en el vapor "Toloa"

UN CARGAMENTO DE DISCOS

COLUMBIA

Las más bellas selecciones. Las danzas más modernas

Habrá para todos los gustos

VENGA A OIRLOS

J. P. ARANGO & Co.
Contiguo a "La Alhambra"

Un juicio civil

con motivo del hallazgo de monedas de oro. - Lo entabló la Sucesión Johanning contra un depósito por valor de 14,000 hechos en el Banco de Costa Rica.

Se ha estado diciendo que en la casa que vendió don Francisco Amerling a la Sucesión de don Cesario García, fue encontrada una rica colección de monedas de oro. El dato lo han conseguido algunos órganos de la Prensa, pero el Apoderado de dicha Sucesión en carta insiste ayer en este diario, niega el hecho.

Rin la casa que se ha señalado como sitio del hallazgo, sita 290 varas al Norte del Teatro, en donde descubrieron una enorme cantidad de piezas de oro señificadas Filadelfo Moreira y los señores Ferlini.

Cuando se hizo tal descubrimiento, iniciáronse dos juicios: uno criminal y otro civil. El primero fue sobreseído, el segundo sigue su curso. Este último lo entabló la Sucesión de don Carlos Johanning, quien poseyó la casa referida desde 1869, por compra a María Quijano.

Como las monedas tenían la fecha 1872, la Sucesión alegó que el enterrador del tesoro no pudo ser otro que don Carlos Johanning y Bertelsma, largos años licitario de la Fábrica Nacional.

La sumaria se halla ahora en la Sala Primera de Apelaciones.

De las monedas encontradas por Moreira y compañeros, se recuperaron unas tantas por valor de \$14,000, que fueron depositadas en el Banco de Costa Rica, y sobre ese depósito llegó que se estableció la acción civil. Sin embargo, hace mes y medio que ese depósito le fue entregado a don Faco Amerling, dueño de la casa, en contravía a la fecha del hallazgo.

Gobernación al día

Pacho Boza nombrado Comandante del puerto de Champerico

En telegrama que recibimos de Guatemala se nos da la noticia de que nuestro compatriota don Francisco Boza Cano, quien se ausentó del país hace algún tiempo y que ha vivido varios años en México y Guatemala, ha sido nombrado Comandante y Capitán del puerto de Champerico. Se nos advierte que está en ese cargo desde el 15 del mes pasado.

Sincerosamente celebramos tan buena noticia.

N. de R. — El puerto de Champerico se halla en la costa de Retalhuleo y Sochitopeque o Costa Grande, en el Brial del Pacífico. Es un puerto de importancia, provisto de muelle de hierro y comunicado por ferrocarril a la ciudad de Retalhuleo.



Catálogo completo del quincuagésimo aniversario de Ward, dando los precios bajos para 1922 sobre mercaderías de superior calidad, el cual está listo para ser despachado.

Este catálogo y nuestro servicio mundial pondrá a sus puertas nuestros almacenes y hará que sus compras resulten económicas y fáciles. Todo lo necesario para el Hogar, Escuelas, Oficinas y Haciendas.

| | | |
|-----------|---------------------------|-----------------------------|
| Ropa | Joyería | Herramientas de agricultura |
| Zapatos | Artículos de plomería | Artilugios para el hogar |
| Drogas | Mercería | Instrumentos musicales |
| Abarrotes | Accesorios de automóviles | Artículos de deporte |
| Medias | Artículos eléctricos | Mercaderías en general |

Si Ud. desea, este catálogo escribir y pídale, o llene este cupón.

| |
|---|
| Montgomery Ward & Co., Depto. B CHICAGO, U. S. A. |
| Sírvase enviarle libre de parte el último catálogo de Ward, sin ninguna obligación de mi parte. |
| Nombre _____ |
| Dirección _____ |

Ud. no arriesga nada al ordenarme. Garantizan completamente la entrega segura de las mercaderías en cualquier parte del mundo.

Información Religiosa

Un órgano para la Merced.-Regresó el Obispo de Alajuela.-Quieren cambiarle el nombre a la Iglesia de la Dolorosa.-Monseñor Blessing volvió de Talamanca.-Cablegrama dirigido al Cardenal Cagliero



CARDENAL JUAN CALIERO

Dirá un cable de Roma, fecha 25 del mes pasado:

«El Cardenal Cagliero, ex-Nuncio Apostólico en la América Central, celebra hoy el aniversario de dominio de su ordenación como presbítero. Los católicos de toda la América Central le rindieron homenaje y se dijeron misas por él en todas las iglesias.»

Sabemos que en esta capital se le dirá cablegrama afectuoso al señor Intendente Apostólico.

Antes se dedicaban al excursionismo y a los sports pero ahora parece que ese esfuerzo viva aún.

— El gran párroco gótico de La Merced está al terminarse. Es una obra majestuosa, salida del taller del modisto pero si competencia alcanza don Nicomedio Alvarado. El tallado es sencillo lo mismo que la barda. Será el primer párroco de la Arquidiócesis y ya lato costará cerca de \$2 200. Es de pura piedra caliza.

— Ha regresado de su nueva gira episcopal el Dr. Menéndez, Obispo de Alajuela. Recibió mil atenciones de sus feligreses y confirmó como 300 niños.

— Progresan de modo notable los jardines de la Merced que han embellecido aquél templo.

— Pienzan algunos que es preferible cambiarle el nombre a la Iglesia de la Dolorosa y que se siga llamando Iglesia del Rosario. Para nosotros, la iniciativa es muy simpática, ya que ese es el culto principal de ese templo.

— El señor Cura Méndez, de la Parroquia de Santo Domingo de Heredia, está dando ya los pasos necesarios para las festas patronales que serán muy suntuosas.

— El Corpus, celebrado en Pavas, estuvo muy curioso: el primer altar lo erigieron las señoritas casadas, el segundo las solteras, el tercero los solteros y el cuarto los niños. Fue una fiesta hermosa, confiada al clérigo español Presbo. don Ramón Álvarez.

— El Corpus, celebrado en Acosta, no le oyó bien al Presbítero Alvarado y por eso se hace nuevo nombramiento.

— El señor Vicario Apostólico de Limón Monseñor Eisinger acaba de regresar de una nueva misión.

— La sección de jóvenes marianos en la cual con tanto gusto ayudaron don José Rokemper ha dejado mucho.

Programa

Del domingo, 2 de julio de 1922

MISA DE TROPA

- 19.—Simplicia confesión. Romanza. Thomé.
- 29.—Minuto. Bocherini.
- 39.—Corazones y flores. Melodía. Tobani.

RECREO

- A las 17 horas en el Parque Central
- 19.—Auto Club Costa Rica. Marcha. L. Barrantes.
- 29.—Francia. Obertura. Brun.
- 39.—El Oro y la Plata. Vals. Lehr.
- 49.—El Soldado de Chocolate. Fantasia. Strauss.
- 59.—Barcelones. Fox trot. Wechsler.

RI Director.

CEDAR A. NIETO

Hoy en el Teatro América

Orquesta y Jazz Band Repetto
Notable Estreno

Las dos funciones de hoy en el Teatro América, constituyen la gran atracción del día en materia de espectáculos, pues ambas serán amenizadas por el Jazz Band y orquesta del Maestro Repetto.

En la mañana será exhibida la bellísima película titulada «Orgullo de Francisca Berlín», que será vista con general deleitación.

Para la noche se ha dispuesto el estreno del emocionante cine-drama titulado «Elegirás Humanas», que será un notable éxito en la presente temporada.

A fin de no restar emociones al público, nos abstendremos de dar en estas breves notas una idea del argumento de esta obra: es preferible que ese público goce por completo de las sorpresas que le esperan en esta exhibición.

El fin de esta noche es indiscutible.

Acera de las escuelas nocturnas en varios cantones de Puntarenas

(Del Correspondiente)

España, 19 de julio. — Ha sido muy acogido el proyecto del diputado Aguilar tendente a la creación de escuelas nocturnas en estos cantones. La mayoría del pueblo y en particular los directamente beneficiados, esperan la favorable aprobación de la Cámara para convertir en ley de la República tan justa como interesante iniciativa. Esos centros de cultura bien dirigidos y organizados, darán hombres más capacitados para su vida independiente o para el buen desempeño de algún cargo que les toque servir. El proyecto del diputado Aguilar merece nuestras calorosas felicitaciones, porque él representa el justo anhelo de una juventud o de una clase, que por circunstancias no conocidas, no ha podido obtener mejor ilustración o conocimientos. A la provincia de Puntarenas se le debe styender en esta obra de mejoramiento cultural.

Cine del Edificio Metálico

Domingo 2 "El Mesteca" por Douglas Frazerbank. Lunes 3 "El Conquistador" por Priscilla Dean.

Carta de J. P. Arango & Co.

Nosotros somos como representantes de una organización industrial que ha hecho mucho para hacer la vida digna de vivirse en la ciudad o en el campo y que cada vez ha hecho para que la palabra SERVICIO tenga su verdadero significado.

Nosotros aumentamos las ganancias de miles de gentes, facilitándoles medios rápidos y seguros de transportes para ellos, para sus viajantes y para el transporte de sus materiales al costo íntimo. Por el mismo medio disminuimos los gastos de miles de personas, llevando las normas a la medida.

Nosotros aumentamos la felicidad y el contenido de miles de personas facilitándoles la posibilidad de gozar de la vida viajando, a un costo que está al alcance del más humilde.

Nosotros contribuimos a hacer la vida del campo más llevadera y digna de vivirse, permitiendo al agricultor levantar cosechas más grandes con menor gasto y al mismo tiempo facilitarle el trabajo pesado.

Nosotros nos ocupamos de la venta de los AUTOMÓVILES FORD, CAMIONES FORD, y TRACTORES FORDSON, que significan la garantía de mejores negocios, aumento de ganancias y que hacen que la vida sea digna de vivirse.

Somos los distribuidores de los productos de la casa FORD.

Pidanos Ud. los informes que necesita y le serviremos con todo gusto,

J. P. ARANGO & CO.

JABONES COLORANTES

"SUNSET"



HAGA NUEVOS SUS VESTIDOS

Y ECONOME EN SU PROPIA CASA

DE VENTA en los PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS